

[2016]



IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**PROPUESTA DE UNA HERRAMIENTA DE
POLÍTICA PÚBLICA ESTABILIZADORA PARA LOS
EXPORTADORES NACIONALES UN ENFOQUE AL
SECTOR AGRARIO
SUBSECTOR: CAFICULTORES**

Alexis Fabián Santofimio Vargas
Corporación Universitaria Iberoamericana
Facultad de Ciencias Empresariales

**PROPUESTA DE UNA HERRAMIENTA DE
POLÍTICA PÚBLICA ESTABILIZADORA
PARA LOS EXPORTADORES NACIONALES
UN ENFOQUE AL SECTOR AGRARIO
SUBSECTOR: CAFICULTORES**

**PROPUESTA DE UNA HERRAMIENTA DE POLÍTICA PÚBLICA
ESTABILIZADORA PARA LOS EXPORTADORES NACIONALES UN
ENFOQUE AL SECTOR AGRARIO
SUBSECTOR: CAFICULTORES**

**Investigador Principal
Dr(c). Fabián Santofimio Vargas**

Co-investigadores

Dr (c). Manuel Alejandro Torres Ortiz (FUNCIEDES)
Dr (c). Javier Castañeda Torres (Universidad Cooperativa de Colombia)
Esp. Jenny Paola Cruz Tejada (FUNCIEDES)
Lic. Alejandro Jacob Navarro Caro (Instituto Tecnológico superior de Tequila)
Lic. Erika Villaizón Castro (Fundación Colombo Germana)

Revisión Técnica

Dr. Gabriel Pérez Corona (Universidad Autónoma de León, México)
Mtro. Alexander Cortes Cortes (Corporación Universitaria Iberoamericana)



Datos de Catalogación bibliográfica

Impacto Socioeconómico del Fenómeno del Niño en el Municipio de Altamira Huila 2016

Santofimio, V. Fabián; Villaizon, C. Erika; Cruz, T. Paola, Torres, O. Manuel;

Castañeda, T. Javier; Navarro, C. Alejandro

EDICIONES COLOMBO GERMANA – Colombia, 2016

E - ISBN: 978-958-59683-0-1

ÁREA: Política exterior y temas específicos en las relaciones internacionales

Formato: PDF

Páginas:



Todos los derechos reservados para

© Fabián Santofimio Vargas

© Erika Yurany Villaizon Castro

© Jenny Paola Cruz Tejada

© Manuel Alejandro Torres Ortíz

© Alejandro Jacob Navarro Caro

© Javier Castañeda Torres

© Fundación Colombo Germana

© Fundación FUNCIEDES

© Corporación Universitaria Iberoamericana

© Instituto Tecnológico Superior de Tequila

© Universidad Cooperativa de Colombia

E-ISBN: 978-958-59683-0-1

Dirección Editorial

Fabián Santofimio Vargas

Director de Investigaciones

Av. Caracas No. 63 - 87.

Teléfono: 5875166

Correo electrónico: investigaciones@colombogermana.edu.co

Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones

Fundación Colombo Germana

© Ediciones Colombo Germana

Diseño de portada

© xxxxxx

Edición y diagramación

Comunicaciones grupo INCAP

Correo electrónico: xxxxxxxx - Teléfono: xxxxxxxx

Made in Colombia - Hecho en Colombia

“Las opiniones plasmadas en esta obra son de responsabilidad exclusiva del autor, y no comprometen a la Fundación Colombo Germana ni determinan su posición o filosofía institucional”.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna, ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o fotocopia, sin permiso escrito de la Fundación Colombo Germana.

FABIÁN SANTOFIMIO VARGAS

Investigador Principal

Fabián Santofimio Vargas es administrador policial de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, Economista de la Universidad La Gran Colombia, Doctorando en Gerencia Pública y Política Social de la Universidad de Baja California en Tepic, estado de Nayarit – México, y con estudios en investigación y docencia universitaria. Se ha desempeñado como docente en Universidades como La Gran Colombia, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales – UDCA, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y en la actualidad es docente investigador de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Corporación Universitaria Iberoamericana, Director de Investigaciones de la Fundación Colombo Germana y Director Editorial de la Revista de Divulgación Científica y Académica “La Cúpula” de la misma institución.

El profesor Santofimio ha participado en importantes proyectos de investigación a nivel nacional e internacional, enfocados principalmente en asuntos como la superación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables, haciendo recorrido por veinte localidades de la ciudad de Bogotá D.C., Municipios del Departamento de Nariño como Tumaco, Salahonda, entre otros, y ciudades de México como Guadalajara, Zacatecas, Ahualulco de Mercado y Tequila y en las favelas de Rio de Janeiro en Brasil. En el Distrito Capital de Colombia, ha formulado y desarrollado proyectos de inclusión y participación social, así como de emprendimiento para poblaciones vulnerables, específicamente en las localidades de Puente Aranda, Mártires, Santa Fe, Antonio Nariño y Barrios Unidos.

RESUMEN

El presente documento pretende mostrar un análisis de los diferentes sistemas de cambio en el mundo a través de la historia y los manejados actualmente. Dicho cotejo se iniciará con un recorrido por los sistemas económicos y tomando la transversalidad del concepto y el manejo del patrón oro principalmente en el país de análisis (Colombia) para el periodo entre guerras 1914 - 1944.

Esta indagación, permitirá llegar al desenvolvimiento del acuerdo Bretton Woods y sus principales apartes en materia de tipo de cambio que condujeron a reforma estructural en el modo de manejar los tipos de cambio en el mundo.

De este modo, se incorporará el presente documento de trabajo a lo establecido en materia de tipos de cambio para Colombia, en la ley 444 de 1966 para adentrar al análisis de situación actual de los exportadores colombianos y los efectos del tipo de cambio actual en sus operaciones.

De este modo, al final del análisis, se presentará una propuesta que de herramienta estabilizadora para los sectores de exportación tradicional, que permita la viabilidad de los productos sin afectar las normas del comercio internacional y el libre mercado de los productos.

DEDICATORIA

En primera instancia a Dios por la oportunidad de aprovechar las capacidades de las que me ha dotado, a la Corporación Universitaria Iberoamericana por el apoyo incondicional, así como a las demás instituciones aportantes como la Fundación Tecnológica Colombo Germana, el Instituto Tecnológico Superior de Tequila, La Fundación José Cuervo, FUNCIEDES y desde luego a los alcaldes de los municipios de Tequila y Ahualulco del Mercado, que volcaron su confianza y apoyo hacia las ideas que se propusieron.

A mis estudiantes, quienes también confiaron en este proyecto,

A mi familia, principalmente mis padres Luis y María Dilsa, mis hermanas Katherine, Angélica y María Alejandra, motor que me inspira a valorar y agradecer cada día el esfuerzo que han hecho por apoyarme

A mi esposa Jenny Paola, quien también hace grandes esfuerzos en mis periodos de ausencia por responder a las obligaciones del hogar.

*Investigar requiere esfuerzo y sacrificio, amor por lo que se hace;
Locura y poesía, inspiración, catación y discernimiento;
Una de las grandes preguntas problémicas de la vida no ha de ser ¿Qué me llevo al morir?
Sino ¿Qué dejaré a quienes vienen a “vivir”?*

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	¡Error! Marcador no definido.
JUSTIFICACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
OBJETIVOS	11
Objetivo general	11
Objetivos específicos	11
CAPÍTULO I. Sistemas monetarios, registrados en el mundo y Colombia hasta la actualidad.	12
1.1. Antes del monometalismo y bimetalismo (Antes de cristo – 1880).....	12
1.2. Monometalismo y bimetalismo	13
1.3. Patrón oro	19
1.4. Periodo entreguerras.....	25
CAPITULO II. Aspectos relevantes que se desarrollaron mediante el acuerdo Bretton Woods en materia monetaria.....	30
1.1. El FMI y la cooperación económica internacional.....	33
1.2. El Banco Mundial y la cooperación económica internacional	33
1.3. La OMC y la cooperación económica internacional	34
1.4. Críticas al FMI, BM y OMC	35
1.5. Cotejo de misión de las organizaciones analizadas con las críticas expuestas.....	36
CAPÍTULO III. Aportes y cambios del sistema cambiario en Colombia a partir de la Ley 444 de 1967 y Ley 9 de 1991.....	41
CAPÍTULO IV. Propuesta de una herramienta de política pública que genere estabilidad en el sector exportador colombiano	51
4.1. Evidencia empírica en el sector cafetero	56
4.2. Herramienta de política	61
4.3. Bondades del modelo	65
Conclusiones a partir de la aplicación del modelo en el sector cafetero colombiano 1980 - 2013...	67
4.3.1. Escenario del productor.....	69
4.3.2. Escenario de los proveedores	70
4.3.3. Escenario del estado	71
4.3.4. Comportamiento de la cuenta de provisiones para época de crisis	72
BIBLIOGRAFÍA.....	76
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.....	78

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Supuestos del modelo para el productor y el aprovisionador.....	67
Tabla 2. Supuestos del modelo para el Estado	68

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Actores determinados por el modelo de análisis, dentro del proceso de producción y exportación de productos en Colombia.....	51
Ilustración 2. Mecanismo de ingreso de crisis a los sectores exportadores por vía del comercio internacional.....	54

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Participación del valor de las exportaciones de café en el valor total de exportaciones colombianas 1923 - 1997	42
Gráfica 2. Comportamiento de la balanza comercial colombiana 1940 - 1982	47
Gráfica 3. Precio internacional de la carga de café pergamino en Colombia, y su relación con los costos de producción (1950 – 1997)	48
Gráfica 4. Relación entre el volumen de producción y el precio internacional (Cargas de café 125 Kg.).....	56
Gráfica 5. Relación entre los precios internacionales, los costos de producción y la tasa de cambio nominal en el sector de café pergamino tipo exportación 1950 - 2012.....	58
Gráfica 6. Relación entre los precios internacionales, los costos de producción y la tasa de cambio nominal en el sector de café pergamino tipo exportación 1950 - 1980.....	59
Gráfica 7. Poder adquisitivo por carga de café en función del SMLVM, relacionado con el cociente costo/precio por carga y la cotización internacional del grano	60
Gráfica 8. Situación del sector cafetero en Colombia 1980 - 2013.....	68
Gráfica 9. Escenario del productor con la aplicación de la herramienta planteada.....	69
Gráfica 10. Escenario del aprovisionador con la herramienta propuesta	70
Gráfica 11. Escenario del estado con la herramienta propuesta.....	72
Gráfica 12. Comportamiento de la cuenta de provisiones para crisis de la herramienta propuesta ..	73

Gráfica 13. Pesos promedio anuales por carga de café, según las cuentas de destino de los excedentes del estado	74
---	----

OBJETIVOS

Objetivo general

Proponer una herramienta de política pública estabilizadora para los sectores exportadores en Colombia, frente a las fluctuaciones del tipo de cambio.

Objetivos específicos

1. Describir los sistemas monetarios que se han registrado en el mundo y Colombia hasta la actualidad.
2. Identificar diferentes aspectos que se desarrollaron mediante el acuerdo Bretton Woods en materia monetaria.
3. Determinar los aportes y cambios que se presentaron en el sistema cambiario en Colombia, a partir de la entrada en vigencia de la ley 444 de 1967.
4. Explicar la cadena de producción del sector cafetero en Colombia desde el origen del grano hasta el momento de exportación.
5. Comprender la incidencia de los sistemas monetarios adoptados en Colombia entre 1923 y 1997, sobre el sector exportador de café.

CAPÍTULO I. Sistemas monetarios, registrados en el mundo y Colombia hasta la actualidad.

Desde el momento en que la humanidad entendió la necesidad de un medio de cambio para sus transacciones comerciales, que fuera aceptado a nivel general en cualquier actividad de intercambio, el sistema monetario se empezó a desarrollar bajo diversas modalidades, de las cuales en el presente capítulo se tratarán las más relevantes iniciando por el monometalismo, bimetalismo, patrón oro y divisas. Desde luego, antes de proceder a la denominación de estos periodos, se procederá a presentar una breve conceptualización de tipo de cambio.

El tipo de cambio, es aquella operación que indica el valor de la moneda de un país, con respecto a la moneda de otro país, a partir de la paridad del poder de compra.

De este modo, se denotarán y analizarán los siguientes periodos para el tratamiento de los sistemas monetarios.

- Antes del monometalismo y bimetalismo
- Monometalismo y bimetalismo
- Patrón oro
- Periodo entre guerras

1.1. Antes del monometalismo y bimetalismo (Antes de cristo – 1880)

El consultor financiero Dionisio Bosch, presenta un breve recorrido sobre los sistemas monetarios en el mundo, cuando desarrolla un artículo enfocado en las monedas paralelas. Se destacan de este artículo algunos apartes que se citan a continuación:

Desde que los gobiernos se arrogaron el derecho de señoreaje (los Kelones, la moneda de importancia comercial más antigua apareció cerca del 550 AC). El primer tratado económico es el “De origine, natura, jure et mutationibus monetarum” escrito por el religioso Nicola Oresme en 1345, donde postula que el dinero es un commodity cuyo valor lo determina la gente y que el devastado de la moneda (la inflación) es un acto de tiranía y un pecado grave (el Príncipe se beneficia robándole al pueblo), ante el cual los cristianos tienen el derecho de buscar un refugio y compensación, que genera la huida del oro y la plata a otras regiones, que reduce el comercio e induce la aparición de falsificaciones... Entre 422 y 405 AC Aristofanes escribió “Las Avispas”, donde se burla del escasísimo valor que tienen las monedas de Atenas, “La Paz”, donde se burla del decreto que trata de imponer una sola moneda en la república (cubrían a las monedas de cobre con plata), vuelve a burlarse en “Los Pájaros” y finalmente en “Las Ranas” adelanta la mal llamada ley de Gresham, ... Platón y Aristóteles (424-322 AC) fueron los que postularon la idea que el valor de la moneda lo determinaba el Estado; en latín moneda es “numisma” y en griego “nomisma”, ambas surgen de “nomos”: la ley, lo que ha sido sancionado por el uso y la costumbre.

(Bosch, 2012)

Es claro entonces, que el periodo que se ha denominado para este documento “Antes del monometalismo y bimetalismo”, no implica que durante este no se hayan acuñado monedas bajo esta modalidad, lo que ocurre es que no está formalizado como sistema monetario general hasta 1870 cuando inicia el periodo de reglamentación oficial.

1.2. Monometalismo y bimetalismo

Como se expresó en las conclusiones del capítulo anterior, las monedas metálicas no iniciaron su circulación durante el periodo al que hace referencia en este aparte. Realmente desde antes de Cristo, circularon monedas metálicas en diversas partes del mundo, de

diferentes formas, contextura, contenido y valor; de hecho, se habla del origen de las monedas metálicas desde los siglo XII a. C.

El plan de elaborar unidades metálicas de peso uniforme⁷ surgió en Asia Menor, China e India hacia los siglos XII – VI a. C. y desde estos lugares remotos, se extendió a todo el mundo, adquiriendo la moneda un uso universal. Se atribuye la invención de la moneda acuñada a dos personajes de la antigüedad, a Midas, el rey de Frigia, y a Creso, el rey de Lidia; sin embargo, se desconoce con seguridad quien fue su inventor, pero pudo ser un mercader o un grupo de ellos los que acuñaron la primera moneda.

(Alfaro, 2002, pág. 25)

De este modo, fue así como hubo monedas elaboradas en diversos metales y formas. En algunos casos, la composición era pura de un solo metal, y en otros se componía de aleaciones de dos o más metales, sin embargo, además de las monedas existían mercancías de intercambio, tales como pieles, animales, frutas, minerales entre otras.

Entre los siglos VIII y VI a. C. las principales ciudades del Asia Menor comenzaron a emitir monedas de una combinación natural de oro y plata llamada «electrum», cada una de las monedas de las diferentes ciudades se reconocía por el diferente signo que había sido grabado en ellas en Lidia la cabeza de un león, en Egina una tortuga, en Corinto un caballo alado y en Atenas una lechuza. Las emisiones en plata se llevaron a cabo hasta el año 750 a. C. en Egina y la **primera moneda de oro fue acuñada en Lidia en el siglo VI a. C.**¹, El monopolio del Estado sobre la acuñación fue hasta el 685 a. C. durante el reinado de Cyges. Es quizá por esto, que se atribuye la invención de la moneda, a los lidios, ya que por un lado a pesar de que los metales preciosos ya eran utilizados no habían sido utilizados en esta nueva forma, sino exclusivamente a través de su peso. Durante el imperio aqueménida, se

¹ Resaltado en negrilla es propio. Para indagar en la forma como se acuñaban las monedas, se puede consultar (Burns, 1938).

instituyó el patrón bimetálico oro – plata, no obstante al ser conquistado por Alejandro Magno, la plata ocupó durante los siguientes años una posición superior.

(Alfaro, 2002, pág. 25)

Es importante destacar, que durante la revisión bibliográfica llevada a cabo para el desarrollar el presente documento, se encontró que la falsificación de monedas, la emisión irresponsable y desamparada, y al abuso del valor a través de la especulación, vienen de tiempos atrás, e incluso antes de la era cristiana.

Esta situación se hizo más aguda, hacía los siglos XIV y XV, cuando países principalmente europeos entraron en la era de la exploración, descubriendo nuevas tierras en el continente americano, las cuales estaban dotadas de grandes concentraciones de oro de y plata.

Hasta ese momento, finales del siglo XVI, la moneda más fuerte era la que se hacía en plata. No obstante, los gobiernos acuñaban monedas en oro, para algunas operaciones espaciales y el bimetalismo era el patrón del sistema monetario en casi todo el mundo. El bimetalismo es definido como “...un sistema monetario cuya unidad está definida en función de dos metales, normalmente oro y plata. En el caso del bimetalismo existe una relación legal y fija entre el valor monetario de ambos metales” (financiero.com, 2012).

De este modo, el valor de las monedas de plata, siempre estuvo por debajo del que ostentaban las monedas de oro, y su relación se establecía en términos de medida de onzas. Luego del descubrimiento de américa, cuando se presentó gran abundancia de plata por cuenta de la explotación,

Después del descubrimiento de América, los españoles entraron en posesión del mayor stock acumulado de oro y plata y de las minas de plata extremadamente ricas del Potosí, en Bolivia. En el siglo XVIII se dio un gran avance en la técnica del beneficio del mineral de plata, gracias al mercurio. La consecuencia de todo esto fue que a mediados del siglo XVI y durante todo el XVII se produjo un alza progresiva

de los precios de todos los bienes y especialmente de un descenso del valor de la plata expresado en oro, pasando de 1:11 a mediados del siglo XVI a 1:15 a fines del XVII.

(Wicksell, 1947, pág. 224)

Para concluir este capítulo, se realizará un resumen por el recorrido de los diferentes y principales sistemas monetarios que se manejaron en el mundo, antes de llegar a la formalización del patrón oro.

En primera medida, se tiene el **monometalismo simple**, el cual consistía básicamente en acuñar monedas de un solo metal, bien fuera oro o plata de peso y ley uniforme. Estas monedas eran las únicas que circulaban con las propiedades de poder liberatorio² ilimitado y libertad de acuñación. Este sistema fracasó debido a la poca durabilidad de las piezas, por su elaboración monometalista, esto sugería la elaboración de piezas metálicas producto de aleaciones entre metales. En este sistema, las piezas de oro eran utilizadas para operaciones grandes.

En vista de las fallas del sistema, los mercaderes buscaron negociar con los reyes y feudales, un sistema que gozara de las siguientes características:

- Accesibilidad.
- Garantía.
- Estabilidad.
- Generalmente Aceptado.

De esta forma, al analizar estas características, el oro era un metal que por sus condiciones cumplía con los mencionados atributos, y otros que se relacionan a continuación:

² Llámese *poder liberatorio* la facultad que la ley asigna a ciertas especies monetarias en virtud de la cual el deudor puede imponer a su acreedor, aun por la fuerza compulsiva de las leyes, su aceptación a título de pago. El poder liberatorio es absoluto o restringido. (BANREP, 1998)

- Fácil de transportar.
- Permanencia de su valor.
- Inalterabilidad de su materia.
- Pueden acuñarse.
- Universalmente aceptado.

Finalizando el monometalismo simple, se empezó a desarrollar un nuevo sistema monetario denominado **patrones paralelos**, el cual consistía en acuñar medidas de diferentes metales y otorgarles poder liberatorio a todas, permitiendo que estas se pudieran comparar entre sí, para a partir de relaciones darles valor. Este sistema fracasó, debido a que por falta de control, se prestaban para especulaciones y acciones fraudulentas, que terminaban por hacerles perder credibilidad en el mercado y dejando en circulación a las tradicionales monedas de plata y oro. A este fenómeno se le conoce como la ley de Gresham³.

De esta forma, se da inicio a un sistema conocido como el **bimetalismo completo**, en el cual se le otorga poder liberatorio ilimitado a las dos monedas (oro y plata), además de ser de libre acuñación, pero con la propiedad de que su relación es fijada por ley. La licenciada Alfaro Martínez expresa lo siguiente:

Hasta la Revolución, Francia estaba convencida casi en su totalidad de que el patrón monetario que debía adoptar era el bimetalismo, la ley de 7-17 Germinal del año XI30 (28 de marzo de 1803) marcó el inicio del patrón doble plata–oro. Durante algún tiempo se les dio a ambos metales los mismos derechos, es decir, ambos gozaban de libertad de acuñación y de poder liberatorio ilimitado; y la relación legal entre el oro y la plata era 1:15. Durante las primeras décadas del siglo XIX se creía que un sistema monometálico, sería deflacionario³¹, lo que incitó a muchos países a adoptar dicho sistema; sin embargo, el sistema bimetálico no pudo ser implantado definitivamente como patrón monetario internacional, debido a que encontró un

³ Cuando en un país circulan dos monedas, una de las cuales es considerada por el público como buena y la otra como mala, la mala moneda quita siempre el puesto a la buena (Alfaro, 2002)

gran inconveniente, éste residía en el hecho de que, dado que el valor de un metal se fijaba en términos del otro, la fluctuación de los precios de los metales hacía que la relación que se fijaba entre ellos fuera variable.

(Alfaro, 2002, pág. 40)

La estabilidad de este sistema, exige una explotación y acuñación de monedas de los dos metales en forma casi proporcional, con el fin de mantener la relación establecida en la ley. En el caso de la sobre explotación vivida por los descubrimientos de grandes minas de oro y plata tanto en norte américa como en américa latina, desestabilizó seriamente el sistema.

Final mente, se tiene el sistema monetario **monometalismo compuesto**, el cual permitía la circulación de monedas de diversos metales, pero solo a una le daba libertad de acuñación y poder liberatorio ilimitado. Esto se hacía con el fin de facilitar las operaciones, existiendo una relación de valor legal entre los metales. Este sistema buscó solucionar los problemas de conversión que se vivía en la época, como se muestra a continuación.

Como ya anteriormente se ha mencionado, las transacciones eran entorpecidas debido al mal funcionamiento de las monedas, las cuales eran recortadas, limadas o mutiladas –ya sea con fines intencionados o por el desgaste de las piezas–, es por ello que los mercantes se veían obligados a tomar medidas de seguridad, como pesar y ensayar las piezas, pero tal procedimiento implicaba una gran pérdida de tiempo y una diversidad de molestias; a esto debemos añadir, que la mayoría de las operaciones requerían un gran volumen de piezas metálicas, lo que acrecentaba las dificultades de negociación.

(Alfaro, 2002).

Estos sistemas funcionaron hasta 1870 aproximadamente, cuando se empezó a imponer el patrón oro como base del sistema monetario mundial.

1.3. Patrón oro

De acuerdo a la revisión bibliográfica realizada, este tiene sus orígenes en Inglaterra, hacía finales del siglo XVII, más precisamente en el año de 1663, cuando el circulante correspondía en su mayoría a monedas de plata desgastadas que valían menos que su valor legal y las piezas de oro habían sido retiradas de circulación⁴. Alfaro expone lo siguiente:

...Es así como, durante el reinado de Carlos II, en Inglaterra se empezó a acuñar una nueva moneda de oro⁴⁰ llamada «guinea», esta moneda contenía 917 milésimas de oro fino por 83 milésimas de liga, es decir, está fijado en una doceava parte la cantidad de metal de liga 11/12. Es así como de una onza troy de oro se acuñaron 44 ½ guineas; y se fijó una relación oro-plata de 14.485 a 1. Su valor nominal fue fijado en 20 chelines.

(Alfaro, 2002, pág. 41)

Cronológicamente se presenta a continuación un el establecimiento del patrón oro como base del sistema monetario en Inglaterra y posteriormente se reconocerá este sistema en Colombia.

- 1666: Hasta este año, las personas llevaban los lingotes de oro a la casa de la moneda, y debían pagar para la acuñación, situación que provocaba una diferencia en valor entre el oro acuñado y el oro en lingote, haciendo que las personas transaran en ocasiones con los lingotes para ahorrar costos. Debido a esto, en este año se estableció la acuñación gratuita.
- En 1697, se nombró a Sir Isaac Newton como director de la casa de la moneda, tras la creación del banco de Inglaterra. Hasta este momento, la potestad de libre acuñación, había creado serios problemas en la masa circulante, y el valor de la

⁴ Ley de Gresham.

moneda se había incrementado de manera sobrevalorada. Por esta razón en este periodo, hasta 1699, se dio una especie de emisión representada en reacuñación de monedas, para regular el precio de la guinea⁵.

Es de anotar, que hasta este momento, el sistema monetario en el continente europeo se centraba en los metales plata y oro, y el problema real que sostenía Inglaterra, era que el oro se encontraba sobrevalorado en términos de la plata, en comparación con la paridad de los dos metales en el continente.

- La situación de la paridad de poder entre el oro y la plata se complicó por la aparición de minas de oro, y la falta de control. A partir de 1717, se inició un proceso de devaluación del oro frente a la plata, con el ánimo de buscar la paridad deseada.
- 1774: Reducir gradualmente el valor del oro frente a la plata, no fue la solución a la situación monetaria en Inglaterra, situación que llevó a la intervención del gobierno, trayendo con esto la salida de circulación de la plata, a parte de otras disposiciones que marcaron el inicio del oro como patrón monetario. Alfaro expone lo siguiente:

Durante los primeros años del siglo XVIII la situación iba deteriorándose cada vez más, hasta que en 1717 la situación era tal que, fue necesaria la intervención del gobierno, el cual tomó su decisión con base en el informe del director de la Casa de Moneda presentado en Septiembre de ese año...El 10 de mayo de 1774 con el fin de resolver los problemas monetarios de Inglaterra, se adoptaron nueva medidas, entre las cuales: 1) Se estableció un límite a la utilización de piezas de plata, 2) Se asignó a la moneda de oro como la moneda principal desplazando a la plata, 3) Se prohibió la fundición y/o exportación de las piezas de oro y finalmente en el año de 1798 se negó la libre

⁵ Denominación de la moneda inglesa para la época.

acuñación de la plata. Todos estos aspectos, para algunos autores, marcan los cimientos del patrón oro, el cual fue legalizado o formalizado hasta 1816.

(Alfaro, 2002, pág. 43).

Si bien es cierto, hubo diversos factores que conllevaron al establecimiento del oro como patrón del sistema monetario, es claro que la especulación y la corrupción fueron grandes aliados en el deterioro de los sistemas monetarios mencionados en este documento, entre estos se destacan algunos como:

- La emisión de papel moneda, con la buena intención de evitar el porte de metales en las transacciones comerciales, y permitir el libre curso y aceptabilidad de los papeles a modo de título, provocó la especulación de los banqueros en la emisión de dichos títulos.
- Las crisis en la producción de cereales en Inglaterra, impulsaron el incremento desmedido en la salida de capitales, como consecuencia del aumento de importaciones de estos productos.
- Estos fenómenos, adicional a las guerras, conllevaron a decretar medidas de curso forzoso, que terminaron en un incremento de la masa circulante a través del gasto del gobierno, sin respaldo del patrón monetario.
- Adicional a esto, la incertidumbre sembrada en los ahorradores, los impulsó a exigir la conversión de sus títulos en efectivo (metal). Situación que conllevó al gobierno en 1797 a congelar los pagos en efectivo, transmitiendo calma a los ahorradores por parte del gobierno, aduciendo que sus depósitos estaban garantizados y los billetes o títulos mantendrían su valor y transabilidad.

La medida de cursos forzoso se llevó a cabo hasta 1821 cuando se reanudaron los pagos, y como menciona Alfaro Martínez, trajo consecuencias nefastas para el sistema monetario de Inglaterra, como se menciona a continuación:

Durante los primeros años de la restricción los tipos de cambio permanecieron estables, es decir, cuando el curso forzoso fue tomado como una medida para salvar al Banco de la ruina. Pero el gobierno pronto comenzó a financiar sus gastos con la emisión de billetes, lo que provocó tres graves consecuencias:

1. Elevación del nivel de precios (fueron alarmantes las inflaciones ocurridas en 1799-1800 y en 1809-1810).
2. Deterioro de los tipos de cambio, según explica Walter Boyd al Primer Ministro Pitt, el precio de la libra en Hamburgo había bajado de 35.20 en 1797 a 31.10 en 1800.
3. Aumento del precio del oro en lingote sobre el precio del oro acuñado, el cual había alcanzado una prima del 10% en 1800

(Alfaro, 2002, pág. 45).

En este sentido, surgieron dos corrientes, que se dedicaron a estudiar las causas del fenómeno en cuestión, los **“Bullonistas”** y los **“antibullonistas”**. En este sentido, los primeros expresaban que la situación monetaria se debía a la sobre emisión de billetes por parte del banco de Inglaterra. Los antibullonistas, alegaban que el fenómeno se debía a causas externas en el caso de la depreciación del tipo de cambio y el elevado precio del oro era consecuencia del mercado en el sentido de que este era escaso, todo esto argumentado en la teoría de las letras reales⁶.

La discusión se centró en una lucha ideológica, y mientras tanto sistema monetario se debilitaba cada vez más, por cuenta de las alzas del oro, y la volatilidad del tipo de cambio entre la plata y el oro.

Se conformó entonces, por parte de los Bullonistas, un comité conocido como el “Bullion committee”, el cual luego de realizar algunos estudios empíricos a partir de la observación de otras experiencias en otras naciones, logró sustentar que efectivamente el problema que

⁶ “Afirmaba que los billetes no podrían ser emitidos en exceso porque los billetes eran emitidos en pago de letras de cambio, las cuales suponían el pago de intereses, nadie tomaría un billete el cual no pudiera ocupar” (Alfaro, 2002).

atravesaba el sistema monetario inglés, se debía a la excesiva emisión de billetes por parte del banco de Inglaterra. La tesis de Alfaro sobre el patrón oro y el bimetalismo, expone lo siguiente:

Solo el tiempo dio la razón en muchos aspectos a los miembros del Bullion Committee. En 1813, la guerra contra Napoleón aumentó la emisión de papel moneda, lo cual trajo graves consecuencias, entre las que destacaron:

- Una nueva devaluación de la libra, la cual alcanzó el 27%.
- El precio de mercado del oro subió a 5 libras y 10 chelines por onza, este precio era muy superior a su precio legal como moneda.
- Los precios de las mercancías alcanzaron su máximo, habían subido un 40% aproximadamente.

En 1814 la derrota de Napoleón, ocasionó una revaluación de la libra, pero debido a la fuga de Napoleón de la isla de Elba y al imperio de los Cien Días, fue necesario emitir más billetes, todo esto influyó en la situación de Inglaterra. Finalmente, tras la derrota de Napoleón en Waterloo en 1815, Inglaterra comenzó a reorganizar su sistema monetario y el 22 de junio de 1816 adoptó formalmente el patrón oro con el Acta de Lord Liverpool (Ley 56. Jorge III. Capítulo 68), bajo la dirección del segundo conde de Liverpool hijo del primer conde. A través de ésta se dispuso lo siguiente:

- La unidad monetaria sería el «Soberano» o libra de oro de ley 11/12, es decir, 916.666 milésimas, de 113.0016 granos de oro fino, y con una equivalencia de 20 chelines.
- El oro es el único metal con poder liberatorio ilimitado.
- Existe libertad de acuñación y es gratuita

(Alfaro, 2002)

De esta forma, es en 1817 cuando se instaura el patrón oro en Inglaterra. El resto de Europa lo instauró en lo sucesivo y se logró unificar un sistema monetario. Es de anotar, que para esta fecha Colombia y la mayoría de países latinoamericanos pasaban por un proceso de

independencia, y apenas se empezaban a definir las políticas macroeconómicas como naciones independientes. De este modo, el patrón oro se inició en Europa y posteriormente se replegó por el resto del mundo como se menciona a continuación:

El proceso que dio por resultado que en 1914 casi todos los países estuvieran bajo el patrón oro tuvo su origen en Inglaterra, que adoptó este sistema en 1821. En esa época, la mayoría de los países estaban bajo el patrón plata o el patrón bimetálico. Francia había adoptado el bimetalismo en 1785, con una tasa oro a plata de 15½ a 1, y en 1865 formó la Unión Monetaria Latina junto con otros países que estaban bajo el mismo sistema: Italia, Bélgica, Suiza y Grecia (este último país se incorporó en 1868). Alemania, Holanda, Noruega y Suecia estaban bajo el patrón plata, que prevalecía también en la mayoría de países asiáticos. El periodo de revoluciones y guerras que se desarrolló entre 1848 y 1871 significó la circulación de papel moneda inconvertible en varios países, siendo alguno de los más importantes Rusia, Austria, Hungría, Italia y Estados Unidos. El papel moneda inconvertible se hizo también común en América Latina, en donde anteriormente había prevalecido el patrón plata y el bimetalismo

(Ossa, 1976, pág. 61).

Lo que sí es claro, es que desde el mismo año de la independencia, Colombia instauró el peso como moneda oficial con equivalencia hacía los reales españoles y posteriormente instauró el patrón oro en el sistema monetario, hasta el año de 1871. A continuación se presenta una cita bibliográfica que aclara algunos aspectos del sistema monetario en Colombia de forma breve.

En 1810 el peso reemplaza al real en Colombia, con una equivalencia de un peso, ocho reales. En 1847 se pasa al sistema decimal, dividiendo cada peso en diez reales y cada real en diez décimos de real. Las últimas monedas acuñadas como “real” datan de 1880, aunque su nombre cambió a “décimo” en 1853. El término centavos,

aunque se incluyó en los billetes por primera vez en 1819, no se utilizó masivamente en los billetes hasta 1860 y en las monedas hasta 1872.

En 1871 Colombia vincula el valor de sus monedas de curso corriente con el oro, es decir, adopta el patrón oro. Tomó como equivalencia el franco francés, estableciendo una equivalencia de un peso, cinco francos. Esta tasa estuvo vigente hasta 1886.

Posteriormente se adoptó la equivalencia cien pesos en papel moneda, un peso en oro; así como cambios fijos en relación a monedas internacionales. En 1931, por el decreto 1638 de ese mismo año, se pone fin al patrón oro.

(NUMISMA, 2011).

1.4. Periodo entreguerras

Como se ha venido mencionado a lo largo del presente documento, las guerras incidieron de forma directa en las políticas monetarias de los países, dado que la compra de armas, el pago de hombres, y demás costos de las confrontaciones se hacen con dinero, y es más fuerte quien más dotaciones tenga aumentando sus probabilidades de triunfo.

En Inglaterra, la confrontación con los ejércitos de Napoleón en 1793, provocó serios desordenes en el sistema monetario, obligando al gobierno a tomar medidas de curso forzoso, a pedir préstamos y a imprimir dinero sin respaldo para financiarse. Alfaro expone:

En Febrero de 1793, Inglaterra se vio inmersa en una guerra contra Francia, ésta incrementó de manera sustancial el gasto público, pero esta situación se veía potenciada porque Inglaterra enviaba grandes transferencias a los países que eran sus aliados, lo cual ocasionaba un grave «drenaje externo», al no encontrar forma de financiarse el gobierno recurrió a pedir grandes préstamos al Banco de Inglaterra

(Alfaro, 2002, pág. 51).

A partir de 1821, cuando entró en rigor el patrón oro en Inglaterra y posteriormente en el resto de Europa, este se mantuvo como centro del sistema monetario hasta 1914 cuando se inició la primera guerra mundial y se destaca que gran parte de los países del mundo la habían adoptado. Hasta este momento, el país que había incorporado el patrón oro y además era el líder mundial como reconocida potencia, era Inglaterra, de hecho, la paridad del tipo de cambio se manejaba tomando como base la libra esterlina.

Algunas de las características que permitieron que el patrón oro permaneciera relativamente estable a nivel mundial por cerca de un siglo son las siguientes:

- El ajuste internacional no exigía la aplicación estricta de las reglas del patrón oro, en el sentido de producir grandes fluctuaciones en el ingreso monetario.
- Existía gran movilidad de los factores productivos, situación que facilitaba el proceso de ajuste de tipos de cambio fijos y por ende el equilibrio de largo plazo.
- El hecho de ser Inglaterra la potencia, y la poseedora de la moneda de poder (libra esterlina) facilitaba el desempeño del patrón oro, como se muestra a continuación:

...el dominio de Inglaterra en el campo financiero le permitía atraer con facilidad capital de corto plazo, usando su política de tasa de redescuento, asegurándose así, la convertibilidad de la libra, base del sistema, pudiendo Inglaterra permitirse el lujo de mantener reservas muy bajas de oro, prefiriendo mantener en cambio activos más rentables. Ello no habría sido posible si no hubiese existido este predominio indiscutido de la libra esterlina, ya que al existir varias monedas de una importancia similar, los posibles movimientos bruscos en las preferencias entre una u otra habrían hecho peligrar la estabilidad de todo el sistema. Hemos visto como en el periodo anterior a 1914 existía una jerarquía en la facilidad para atraer fondos de corto plazo, ocupando Londres el lugar principal, lo que contribuía, por medio de la

segura convertibilidad de las monedas principales, a la estabilidad del sistema como un todo.

(Ossa, 1976).

- Inglaterra como epicentro del sistema financiero, tenía generalmente un déficit en su balanza comercial, pero este era compensado por las grandes inversiones que realizaban los ingleses en el extranjero, evitándose con esto la necesidad de procesos de ajuste. Ossa expone que debido a esto:

...De hecho, no se observó durante la operación del patrón oro antes de 1914 un fenómeno de "escasez de libras esterlinas". Alrededor de 1914, un tercio de la riqueza de Gran Bretaña correspondía a inversión privada en el extranjero. Así mismo, la ausencia de trabas a la movilidad de la mano de obra contribuía al equilibrio de largo plazo de las balanzas de pagos, disminuyendo la necesidad del ajuste vía variaciones en las ofertas monetarias

(Ossa, 1976).

Algunos de los hechos que llevaron al desmonte del patrón oro durante la primera guerra mundial, se relacionan a continuación:

- Prohibición de la exportación de oro por parte de los países beligerantes.
- Los países neutrales utilizaron sus reservas para financiar importaciones.
- Los países confrontados, se vieron obligados a emitir grandes cantidades de dinero para financiar el alto volumen de gastos.

No obstante, algunos países que no hacían parte del conflicto, mantuvieron el oro como patrón monetario. Sin embargo, En 1917 cuando Estados Unidos ingresó a la guerra, prohibió las exportaciones de oro y con esto prácticamente desapareció el comercio de este metal durante la guerra.

En la postguerra inmediata, Inglaterra ya no era el país que lideraba la política monetaria en el mundo, los grandes gastos en los que había incurrido y la reducción de sus inversiones en el exterior, le habían restado poder a los ingleses, quienes ahora se veían asediados por el Dólar americano, situación a la que se sumaban las tarifas impositivas que se habían puesto a las importaciones para recuperar divisas, situación que tuvo un efecto contrario al esperado en materia de libertad de comercio.

Antes de la guerra, el tipo de cambio que dominaba era de orden fijo, donde los países por medio de sus hacedores de política monetaria, fijaban los el valor de la paridad entre las monedas de acuerdo a sus reservas de oro. Sin embargo, después de la guerra, muchos países, entre ellos Inglaterra, se vieron obligados a dejar fluctuar el tipo de cambio con el fin de sostener los desequilibrios que había dejado la guerra.

En 1918, Inglaterra nombró una comisión para realizar un estudio que permitiera organizar de nuevo la política monetaria. Este comité recomendó implantar de nuevo el patrón oro, con algunas adiciones enfocadas principalmente a la centralización del oro y la prohibición de las transacciones con este metal, a menos que fuesen internacionales. Sin embargo, es de anotar que la situación para el desarrollo del patrón oro no era la misma después de la guerra.

Después de la Primera Guerra Mundial cambiaron las circunstancias que habían hecho que antes de 1914 el patrón oro funcionara satisfactoriamente, no tanto porque se siguieran estrictamente las reglas del sistema, sino porque el ajuste internacional tendía a producirse en gran parte a través de vías diferentes a las fluctuaciones en el ingreso monetario inducidas por los cambios en la cantidad de dinero.

(Alfaro, 2002)

Una vez se dieron estas recomendaciones, el primer país que volvió al patrón oro, fueron los Estados Unidos en 1919, asegurando la convertibilidad externa e interna. Luego de USA, lo hizo Inglaterra en 1925 y en 1928 estaba prácticamente restablecido en la mayoría de los países que antes lo utilizaban. Esta situación vino acompañada de algunos hechos que hicieron diferir el patrón oro de antes de la guerra y después de la guerra.

- Inglaterra se vio abocada a desempleo crónico por cuenta del nivel de equilibrio que exigía la paridad en otros países, obligándose a reducir las asignaciones salariales.
- Ya no era Inglaterra la que sola dominaba el sistema monetario en el mundo, su poder empezaba a ser compartido con Estados Unidos.
- Existía mayor concentración de dinero en otros países, lo cual hacía que se realizaría un mayor número de transacciones que antes de la guerra.
- Surgieron medidas encaminadas a economizar oro, situación que no existía antes de la guerra.

En conclusión el patrón oro fue bastante inestable hasta la gran crisis de 1929, donde varios países se vieron abocados a imponer controles cambiarios y restricciones al comercio internacional para atenuar la inestabilidad, concluyendo con el abandono del patrón oro. Según expone Alfaro en el documento tratado durante el presente trabajo, los países abandonaron el patrón oro del sistema monetario en las fechas que se expone a continuación:

1929: Uruguay, Argentina, Brasil.

1930: Australia, Nueva Zelanda, Venezuela.

1931: México, Inglaterra, Canadá, India, Suecia, Dinamarca, Noruega, Egipto, Estado Libre de Irlanda, Malaya, Británica, Palestina, Austria, Portugal, Finlandia, Bolivia, El salvador, Japón.

1932: Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Grecia, Chile, Perú, Ecuador, Siam, Yugoslavia.

1933: Sudáfrica, Honduras, Estados Unidos.

CAPITULO II. Aspectos relevantes que se desarrollaron mediante el acuerdo Bretton Woods en materia monetaria.

En consecuencia con lo expuesto en el capítulo anterior, la crisis del patrón oro tenía en aprietos a la política monetaria mundial, el mundo se había desestabilizado luego de la primera guerra mundial, los poderes habían cambiado y Estados Unidos se perfilaba como la primera potencia económica del mundo.

No obstante, en 1929 la potencia norteamericana se vio seriamente afectada por una profunda crisis económica conocida como “la gran depresión”, situación que contribuyó al abandono definitivo del oro como patrón monetario y así en casi todo el mundo.

En 1939, cuando aún no se recuperaba el planeta de los destrozos de la primera guerra mundial, se dio el estallido de la segunda confrontación bélica del mundo, reconocida por algunos autores, como la más grande de la historia, millones de militares movilizados, y la única vez que se han utilizado armas de destrucción masiva de componentes nucleares.

Aún en confrontaciones de la segunda guerra, las autoridades políticas del mundo preocupadas por la destrucción que dejaba la guerra, y la crisis económica que se vivía, se dieron cita el 1 de Julio de 1944 en la ciudad de New Hampshire, donde se ubicaba el complejo hotelero Bretton Woods. Este lugar se ubica en Estados Unidos, lo que ya daba cuenta del poder que imponía dicho país, teniendo en cuenta que este fue el más beneficiado económicamente con la segunda guerra, dado el poder de su industria bélica.

Uno de los principales resultados de esta reunión, que realmente tenía el nombre de “conferencia monetaria y financiera de las Naciones Unidas”, fue el establecimiento del dólar estadounidense como divisa de referencia para las transacciones internacionales. Dicha divisa estaría respaldada por las reservas de oro, así como lo expresa la comunidad forex en su diccionario económico: “Una de las motivaciones que llevaron a realizar esta conferencia fue la estabilización del valor de las divisas creándose una tasa de cambio fija

respecto al oro para realizar así de forma más fácil el intercambio de divisas entre los países firmantes” (efxto, 2010).

Gómez (2008), comenta la relevancia de dicha reunión, enunciando la presencia de dos grandes economistas de reconocimiento mundial, como lo eran Jhon Maynard Keynes y Harry Dexter, ambos reconocidos por su notable participación y valiosos aportes al replanteamiento económico de Estados Unidos ante la gran crisis económica de 1929. El mismo autor comenta los siguientes hechos:

De aquellas reuniones salieron acuerdos vitales para el futuro económico. El dólar se convirtió en la moneda de referencia. El sistema monetario internacional fijó un tipo de cambio estable referente a la divisa norteamericana. Para esto, se adoptó un sistema que relacionaba las divisas con el oro. EEUU fijaba el valor del oro en 35 dólares, a cambio de poder cambiar su divisa por oro siempre a ese precio y sin límites. El resto de países fijarían el valor de sus monedas respecto del dólar y con una banda de fluctuación del 1%. Eran las ventajas de poseer el 80% de Las reservas mundiales de oro. De este modo, y al fijarse el dólar como patrón de referencia, se desechó una de Las más fuertes propuestas del economista inglés Keynes, quien propugnaba la creación de una nueva divisa internacional, el bancor

(Gómez, 2008)

Como se ha podido venir apreciando, y se afirma a continuación, el acuerdo Bretton Woods, dio origen a la cristalización de la idea de crear el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), para el control de la paridad de cambio en los términos que se mencionan a continuación:

Este tipo de sistema requería de un organismo internacional que se encargara de vigilar y supervisar toda la operatoria. De ese modo nació el Fondo Monetario Internacional, el FMI, que además debía luchar por fomentar las transacciones comerciales entre países. Como parte indisoluble de este sistema organizativo se

creó también el Banco Mundial, que se creó a partir del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo. Y como no, ambas organizaciones establecieron sus sedes centrales en Washington.

(Gómez, 2008)

En sí, lo que vivía el mundo económicamente alrededor del comercio internacional para aquella época, era caótico, el economista Victor Urquidi⁷ (1994), quien estuvo presente en dicha reunión, expresa que antes de la creación del FMI y el BM, cada país había determinado su paridad, incluso algunos conservando la sostenida hasta 1914, obteniendo con ello que algunas tasas de cambio no se correspondieran con las de equilibrio, lo cual obligaba a recurrir a devaluaciones para evitar y solucionar problemas de recesión interna.

Cuando algún país realizaba una devaluación para evitar crisis, otros se veían obligados a realizar lo mismo para mantener el nivel de competitividad, tendiendo a anularse mutuamente en ocasiones. Por estas razones básicas, se creó la necesidad de crear el FMI y “dar a este la autoridad para decidir cuándo sería justificado que un país miembro del Fondo pudiera variar su paridad de cambio” (Urquidi, 1994).

Sin que haga parte de un resultado directo de la reunión que promulgó el acuerdo Bretton Woods, otra institución que se derivó indirectamente de este fue la Organización mundial del comercio (OMC) a finales de la década de los 50's.

Es importante entonces, hacer un recorrido por la razón de ser de estas tres instituciones mundiales, sus funciones y sus críticas, dado que aún hacen parte fundamental del contexto internacional de las negociaciones en el mundo, y más aún si se relacionan los quehaceres de estas, con la cooperación económica internacional, en el marco del objeto principal del presente documento.

⁷ profesor-investigador emérito de El Colegio de México, fue Secretario Técnico de la Delegación de México en la Conferencia de Bretton Woods de 1944, encabezada por Eduardo Suárez, entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, y de la que formaban parte Antonio Espinosa de los Monteros, Rodrigo Gómez, Daniel Cosío Villegas, Julián Sáenz y Salvador Duhart.

2.1. El FMI y la cooperación económica internacional

El FMI promueve la cooperación internacional en la esfera monetaria y presta tanto asesoramiento sobre política económica como asistencia técnica para ayudar a los países a que construyan y mantengan una economía sólida. También otorga préstamos y colabora con los países en la formulación de programas destinados a resolver problemas de balanza de pagos cuando no es posible obtener financiamiento suficiente en condiciones accesibles para hacer frente a los pagos netos internacionales. Los préstamos del FMI son de corto plazo y mediano plazo y se financian con las cuotas que aportan sus países miembros. En el personal de la institución predominan los economistas con gran experiencia en política macroeconómica y financiera

(FMI, 2011).

2.2. El Banco Mundial y la cooperación económica internacional

El Banco Mundial fomenta el desarrollo económico a largo plazo y la reducción de la pobreza proporcionando apoyo técnico y financiero para que los países puedan reformar determinados sectores o poner en práctica proyectos específicos: por ejemplo, de construcción de escuelas y centros de salud, de abastecimiento de agua y electricidad, de lucha contra enfermedades y de protección del medio ambiente. En general, la asistencia se presta durante un período prolongado y se financia tanto con los aportes de los países miembros como mediante la emisión de bonos. Con frecuencia, los funcionarios del Banco Mundial son profesionales especializados en determinados temas, sectores o técnicas

(FMI, 2011).

2.3. La OMC y la cooperación económica internacional

Los Acuerdos de la OMC abarcan las mercancías, los servicios y la propiedad intelectual. En ellos se establecen los principios de la liberalización, así como las excepciones permitidas. Incluyen los compromisos contraídos por los distintos países de reducir los aranceles aduaneros y otros obstáculos al comercio y de abrir y mantener abiertos los mercados de servicios. Establecen procedimientos para la solución de diferencias. Esos Acuerdos no son estáticos; son de vez en cuando objeto de nuevas negociaciones, y pueden añadirse al conjunto nuevos acuerdos. Muchos de ellos se están negociando actualmente en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo, iniciado por los Ministros de Comercio de los Miembros de la OMC en Doha (Qatar) en noviembre de 2001.

(OMC, 2010).

Dentro de los principios que rigen la OMC, en el ámbito de la cooperación económica internacional, se encuentran:

- No discriminación
- Ser más abierto
- Ser previsible y transparente
- Ser más competitivo
- Ser más beneficioso para los países en desarrollo
- Proteger el medio ambiente

(OMC, 2010)

2.4. Críticas al FMI, BM y OMC

Las críticas que se presentan a continuación, son extraídas de fuentes como el FMI, BM, y blogs de opinión, cuyos apuntes fueron verificados antes de plasmar las ideas principales que se exponen a continuación:

- Falta de transparencia en la elección de sus directores, generalmente un el FMI lo asume un europeo; entre tanto el BM generalmente lo asume un estadounidense.
- Los países en desarrollo aún no han tenido participación en la elección del director del FMI.
- Las condiciones que ponen para conceder créditos a los países en desarrollo se miran desde un favorecimiento a las grandes potencias, sin tener en cuenta los efectos sociales que se puede causar a los países emergentes que requieren de sus servicios, dentro de dichos condicionamientos se tiene la liberalización (del comercio, la inversión y el sector financiero), la desregulación y la privatización de industrias nacionales. A menudo, estas condiciones son impuestas sin previa evaluación de las circunstancias y las recomendaciones prescriptivas del Banco Mundial y el FMI fracasan en resolver los problemas económicos de los países beneficiarios.
- Dichas condiciones, principalmente las impuestas por el FMI pueden resultar en la pérdida de autoridad de un Estado para gobernar su propia economía, ya que las políticas económicas nacionales están predeterminadas bajo los paquetes de ajuste estructural.
- Algunos de los proyectos que financia el BM, como parte del desarrollo económico, terminan convirtiéndose en crecimiento económico con perjuicio a lo social, caso de algunos proyectos de infraestructura que terminan con el desplazamiento de campesinos a grandes urbes y en consecuencia incrementan los niveles de pobreza y vulnerabilidad de los países en desarrollo. Esto deja en entre dicho la misión social y desarrollista del BM.
- Los trabajos que realiza el BM en conjunto con el sector privado, deja en entre dicho la capacidad del estado como estado y su propia autonomía.

- Algunos críticos expresan que el FMI y el Banco Mundial son instituciones discriminantes frente a las investigaciones económicas y financieras de otras instituciones, por creerse la máxima autoridad en los temas.
- Por último se critica que la toma de decisiones y las políticas implementadas son realizadas por países industrializados -el G7-, ya que son éstos quienes representan la mayor cantidad de donaciones, pero que carecen de información y no consultan con países pobres o en vías de desarrollo.
- Se le critica a la OMC, el hecho de no estudiar los efectos del comercio internacional en las cadenas productivas nacionales de los países, generando desindustrialización en países en desarrollo.
- Establecimiento de reglas antidemocráticas.
- Establecimiento de tratados bilaterales y regionales que van por encima del derecho de los gobiernos y los estados.
- Imposición de planes económicos y financieros que no favorecen a amplios sectores de la población.

2.5. Cotejo de misión de las organizaciones analizadas con las críticas expuestas

Al revisar la bibliografía y observar los efectos de la internacionalización de los sectores financieros y el comercio en general, es claro que hasta el momento la intermediación de las entidades mencionadas⁸, no ha surtido los efectos esperados en cuestión de desarrollo económico de los países emergentes, por el contrario, la desigualdad crece cada vez más en cada uno de estos y las injusticias sociales se hacen cada vez más palpables.

Por esta razón se considera que las organizaciones se hicieron en principio con la única finalidad de favorecer a los países industrializados, y que ahora cuando la industrialización se encuentra en crisis por cuenta de los ciclos económicos críticos del capitalismo, se hace necesario por parte de estos organismos, voltear su mirada hacia un sentido social verdadero, dada la necesidad de un verdadero desarrollo económico.

⁸ FMI, BM y OMC

Ahora el problema es recuperar la confianza de los países que se han sentido atropellados en sus intenciones de mejoramiento, y como subsanar las reformas que en ocasiones se han hecho al arbitrio para compensar o equilibrar las economías, principalmente de las grandes potencias. Estos cambios a los que se hace referencia, los menciona Gómez de la siguiente manera:

Una de las motivaciones que llevaron a realizar esta conferencia, fue la estabilización del valor de las divisas creándose una tasa de cambio fija respecto al oro para realizar así de forma más fácil, el intercambio de divisas entre los países firmantes. Este sistema estuvo en vigor hasta 1971, cuándo Estados Unidos decidió terminar con este para el dólar, debido a que en este año Estados Unidos registró su primer déficit comercial del siglo XX, además de haber estado enviando fuera miles de millones de dólares para sufragar los gastos de la guerra de Vietnam. Ante esta situación Estados Unidos necesitaba devaluar su moneda para facilitar las exportaciones, lo que le llevó a bloquear el intercambio de dólares por oro.

(Gómez, 2008)

Darle este protagonismo al dólar, como moneda de referencia para el intercambio internacional, conllevó a la aparición de otros fenómenos que desestabilizadores de la economía tales como la fuga de capitales, los paraísos fiscales, emigración a ciudades dolarizadas con cierto nivel de dinamismo económico, entre otras que bien podrían considerarse externalidades del modelo ejercido, pero que no fueron tenidas en cuenta en la formulación del mismo y por tanto hoy requieren un replanteamiento de las políticas cambiarias en el mundo, como la que se intenta presentar en el capítulo IV de este documento.

El doctor Dionisio Bosch, presenta un artículo con estas problemáticas que aquejan la estabilidad de la política cambiaria de los países, del cual se destaca el dólar negro como se menciona a continuación:

Durante la segunda parte de los 90s con la aparición de la OMC y el respeto al Artículo VIII del Convenio Constitutivo del FMI, los tipos de cambios múltiples se abandonaron en casi todo el mundo y los estudios sobre el comportamiento del dólar “negro” pasaron a ser una cuestión de “nicho”.

Para Fardmanesh y Douglas (2003) los controles de cambio son lo que más afecta la prima, aunque los cambios de gobiernos y las políticas fiscales y monetarias expansionistas (inflación) tienen algún efecto. Para Loves y Chandra (2005) la causalidad es del mercado libre hacia el oficial (en definitiva el blue mueve al oficial); para Kouretas (2005) la expectativa de la devaluación oficial induce el ajuste de cartera de los particulares modificando la prima; según Caporale y Cerrato (2006) los controles de capital y la expectativa de devaluación del oficial son los dos principales factores que determinan la prima. Y para Bahmani y Tanku (2006) la demanda de dinero en la economía puede o no tener que ver con el nivel de la prima y en algunos países la demanda de moneda dura es mayor que la de la moneda local (Cerrato y Santis 2007). Mientras que Malone y Ter Horst (2010) opinan el nivel de la prima –en Venezuela– se vincula con la expectativa de devaluación, la tasa de interés, las reservas del Central (a más reservas, mayor es la prima) y en mucho menor medida con el precio del petróleo

(Bosch, 2012).

Entre tanto, mientras el mundo se acomodaba a los resultados del naciente acuerdo y los países latinoamericanos debían reacomodar sus políticas para no quedar rezagados frente a la “nueva oportunidad” de desarrollo que se asomaba, bien vale la pena revisar que ocurría con la economía colombiana para dicho periodo histórico.

Colombia en tiempos del acuerdo Bretton Woods

Como es lógico, la guerra había dejado un gran desabastecimiento de bienes y capital en los países perjudicados y en quienes dependían de ellos, hecho que como una partida contable,

implicaba grandes cantidades de capital concentrado en los países potencia de la industria armamentista. En el particular de Estados Unidos, el gran acervo de capital obtenido del enfrentamiento armado, fue utilizado para el desarrollo de su industria en especial enfocado a la fabricación de bienes de consumo y/o bienes finales.

Por aquella época Colombia implantaba dentro de las políticas de gobierno, un sistema de sustitución de importaciones, el cual tenía como fin primordial promover la industrialización para reducir la dependencia del café en la balanza comercial y con esto mejorar la competitividad del país. Para ello el modelo implicaba un fuerte control a las importaciones con el fin de proteger la naciente industria nacional. Luis Jorge Garay expone frente a la sustitución de importaciones en Colombia lo siguiente:

En un primer momento respondió a las restricciones del flujo comercial ocasionadas por la guerra, a los antecedentes de sustitución, que ya se venían adelantando en diferentes áreas productivas, y a los esquemas proteccionistas que imponían las potencias... Durante los primeros años de implantación del modelo de sustitución de importaciones, se dio inicio en Latinoamérica al proceso de desarrollo industrial, basado en la creación de una industria liviana... En Colombia, a partir de 1945, el modelo de sustitución de importaciones se acompañó de una política definida de control a las importaciones, con un propósito industrialista, y de la aplicación de una serie de políticas de carácter sectorial que permitieron un acelerado y dinámico crecimiento del sector manufacturero. Con esto se pretendía crear las bases del andamiaje de la industria manufacturera. Entre ellas, la creación de Instituto de Fomento Industrial -IFI- en 1940 sería un elemento fundamental para el apoyo de la inversión y montaje de sectores industriales como la industria química, de caucho y metalúrgica, entre otros

(Garay L. J., 1998).

De este modo, si bien es cierto se tuvieron logros importantes para el desarrollo de la industria con este modelo, teniendo de acuerdo con Garay tasas de crecimiento del sector

industrial del 6.4% anual entre 1959 y 1967, la dependencia del café para los saldos de la balanza comercial no presentaron mayores cambios. Esto debido principalmente, a un fenómeno conocido como el sesgo antiexportador, el cual se originaba en: “La posibilidad de obtener márgenes de ganancia superiores al ofrecer la producción industrial en los mercados domésticos frente a los del mercado internacional, era un factor adverso para el crecimiento de las exportaciones” (Garay L. J., 1998).

Este fenómeno despertó las intenciones de los gobiernos de la época, por corregir los efectos nocivos de la sustitución de importaciones, y para ello fue la junta militar (1957 - 1958) encabezada por el general Gustavo Rojas Pinilla, la primera en promover una política de promoción a las exportaciones, para lo cual se expidieron una serie de decretos que abrieron paso al denominado “Plan Vallejo”⁹. Dichos decretos estimaban el no cobro de impuestos a bienes intermedios, que fueran utilizados para la fabricación de bienes finales, y que a su vez estos tuvieran como destino el mercado externo.

De esta manera se concluye el presente capítulo, denotando el recorrido realizado en la política cambiaria a nivel mundial, y resaltando el hecho de que la dinámica de las economías promovió cambios importantes en la política cambiaria incluso después del acuerdo de Bretton Woods y la creación de los organismos internacionales ya expuestos. Así mismo se destaca el hecho en el que Colombia no fue ajena a los impactos de la segunda guerra mundial tan solo por la vía del mencionado acuerdo, sino también desde el manejo interno de sus políticas monetaria y fiscal.

⁹ Denominado así por su creador el Dr. Joaquín Vallejo Arbeláez

CAPÍTULO III. Aportes y cambios del sistema cambiario en Colombia a partir de la Ley 444 de 1967 y Ley 9 de 1991

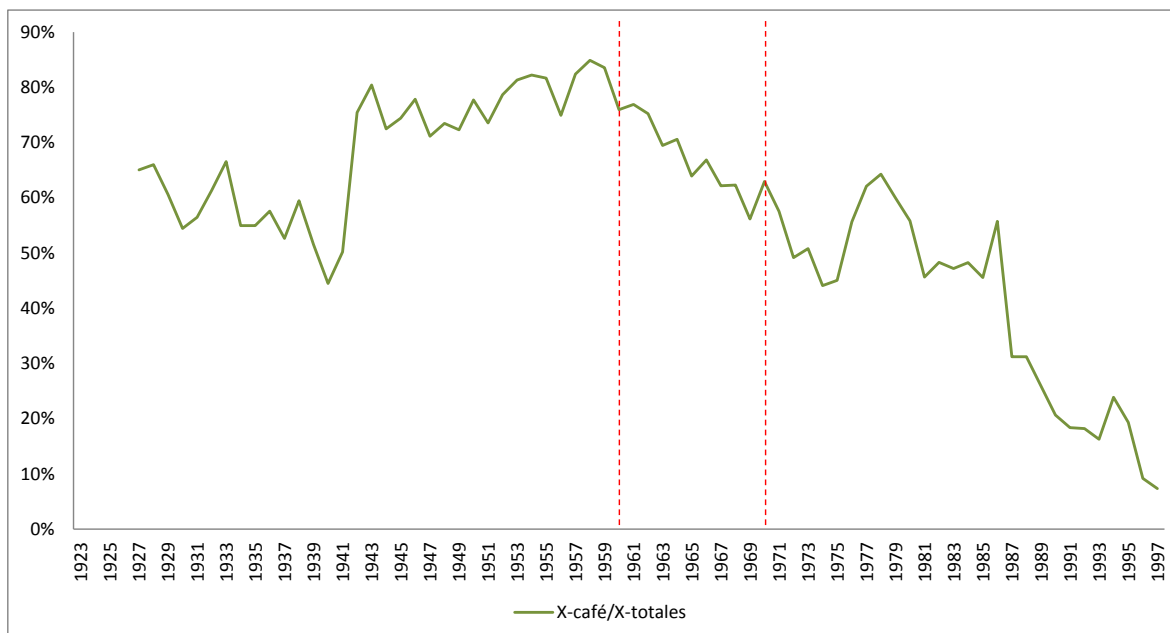
Colombia no ha sido ajena a los impactos de las políticas cambiarias en la economía, de hecho, al igual que la mayoría de países del mundo, también estuvo ligada al patrón oro y se acogió al pacto del acuerdo Bretton Woods. No obstante, los requerimientos del FMI y el BM, para el otorgamiento de créditos que facilitaran el desarrollo económico y social del país, así como las externalidades mencionadas al finalizar el acápite anterior, lo llevaron a realizar reformas importantes que se plasmaron mediante la ley 444 de 1967¹⁰.

Básicamente lo que conllevó a la sanción de la ley 444/67, fueron los desequilibrios macroeconómicos producidos por el precio internacional del café, teniendo en cuenta que desde los inicios en el comercio internacional de este producto, su peso ha sido notable en la balanza comercial del país y por ende su impacto en la balanza de pagos también así lo ha sido. A continuación se presenta una gráfica, que permite observar la relevancia del café en las exportaciones (FOB) colombianas desde 1930 hasta 1997.

Obsérvese que se ha demarcado en el gráfico, un periodo de tiempo comprendido entre 1960 y 1970, el cual parte la historia de la balanza comercial colombiana en dos periodos; un antes en el que las exportaciones de café correspondían a cerca del 80% de las exportaciones totales del país en promedio, y un después en donde su participación empieza a reducirse llegando en 1997 a ocupar menos del 10% de participación en las exportaciones totales. José Antonio Ocampo expone que: “Las exportaciones menores, que a principios de la década de los cincuenta representaban el 5% de las exportaciones totales, ya para el primer lustro de la década del setenta alcanzaban el 40%” (Ocampo, 1993).

¹⁰ Cuatro años antes de que Estados Unidos decidiera terminar con la paridad del dólar frente al oro (1971).

Gráfica 1. Participación del valor de las exportaciones de café en el valor total de exportaciones colombianas 1923 - 1997



Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

Esta reducción de participación del café en las exportaciones nacionales, no puede atribuirse únicamente a la emisión de la ley 444 de 1967, pues es claro que se presentaron otros fenómenos que contribuyeron a este cambio tales como la emigración del campo a la ciudad, la industrialización, el conflicto armado, la crisis cafetera vivida en la segunda mitad de la década de los 50s, entre otros.

Pero en materia de política económica, el país también enfrentaba agudos problemas, principalmente en lo que concierne al tipo de cambio, Garay (1998) expone que dichas crisis cambiarias se debían principalmente a un tipo de cambio poco flexible, agregado a esto, como ya se ha expuesto, que la mayoría de las divisas que ingresaban al país, provenían del café y el desarrollo de la industria aún se encontraba bastante atrasado y su poca producción que quedaba en el consumo nacional, además de tener poco valor agregado.

En esta conjunción de factores determinantes de crisis¹¹ o “*estrangulamiento externo*” (Garay L. J., 1998), el decreto tratado en este acápite, buscó materializar estrategias de solución a la problemática. Para ello lo que se propuso fue generar un modelo mixto que incentivara el comercio internacional a través de la sustitución de importaciones, y la promoción de exportaciones aún de la industria que por entonces no era tan fuerte. Esto acompañado de una agresiva campaña de concientización sobre el daño que causaba en la balanza comercial y la estabilidad macroeconómica del país, el hecho de depender de un solo producto de tipo de exportación.

De esta forma, se solucionaba en parte alguna el tema de los desequilibrios en la balanza comercial, pero aun así persistía el problema en el mercado de divisas; para lo cual el mencionado decreto estableció que se adoptara el sistema cambiario de devaluación *gota a gota – crawling peg*. Además de esta medida, se tomaron otras que se mencionan a continuación:

Entre los mecanismos acogidos para llevar a cabo dicha estrategia¹² fue adoptado un sistema cambiario de devaluación gota a gota - *crawling peg*-, se profundizaron y reforzaron incentivos de promoción a las exportaciones como el certificado de abono tributario -CAT -, los sistemas especiales de importación-exportación Plan Vallejo, y se creó el Fondo de Promoción a las Exportaciones –Proexpo que, como se anota en el Capítulo IO, tuvieron éxito en su objetivo de promover las exportaciones, al menos a corto y mediano plazo

(Garay L. J., 1998).

Con la devaluación del peso, y el incentivo a las importaciones de bienes intermedios que tuvieran como destino de sus transformaciones el mercado externo, la industria presentó

¹¹ Alta dependencia de un solo producto de exportación y tipo de cambio inflexible.

¹² El autor hace referencia a la estabilización del mercado de divisas.

importantes avances, contribuyendo con ello al crecimiento agregado de la economía durante el periodo 1967 – 1974.

Los primeros resultados del modelo adoptado fueron satisfactorios. Durante el período 1967 -1974 la industria manufacturera presentó las mayores tasas de crecimiento registradas en los últimos treinta años (7.0% anual en promedio), impulsando a su vez el crecimiento agregado de la economía, el cual evidenció tasas superiores al 6% anual.

(Garay L. J., 1998).

En 1974, la presión de los organismos internacionales creados a partir del acuerdo Bretton Woods, para la liberación del comercio en los países emergentes, obligaba al país a buscar estrategias para la liberalización comercial y con ello buscar el desequilibrio macroeconómico causado por las intervenciones mixtas utilizadas hasta dicho año.

A partir de 1974 se presentaron sucesivos intentos de liberalización comercial y de estabilización y ajuste macroeconómico que influyeron de manera determinante en la tendencia del crecimiento. A partir de 1975 se apreció el deterioro de los indicadores de crecimiento de la economía. En el tránsito de esta transformación, la industria presentó un deterioro considerable que se debió tanto a factores internos como externos. Entre los internos, el manejo de la política macroeconómica y el síndrome de la enfermedad holandesa contribuyeron a romper el vínculo entre las fluctuaciones del sector externo y el dinamismo de la acumulación de capital, especialmente en el sector manufacturero (Chica, 1994). Entre los externos, los shocks petroleros y las crisis de los años setenta y principios de los ochenta, así como la bonanza cafetera y los ciclos de los flujos de capitales externos, sujetos a la influencia de las exportaciones ilegales desde finales de los años setenta, produjeron efectos indirectos perjudiciales para la dinámica comercial del sector industrial.

(Garay L. J., 1998).

Otra apreciación, no del todo contrapuesta a la de Garay, presenta el expresidente (1886 – 1990) Virgilio Barco Vargas (1921 - 1997), quien ocupó importantes cargos en la época de reestructuración de política monetaria en Colombia, tales como Ministro de Obras públicas (1958 – 1960), Ministro de Hacienda (1962 – 1963), Ministro de Agricultura (1963 – 1964), y miembro de la Junta Directiva del Banco Mundial (1969 – 1974), entre otros:

En el caso colombiano, entre 1975 y 1980 el auge en el valor de las ventas de café y desde 1979 el aumento en los flujos netos de capital, originaron un incremento continuo en el nivel de las reservas internacionales del país, que a fines de enero de 1982 alcanzaron 5.652 millones de dólares. Sin embargo, a partir de 1981 comenzaron a presentarse dificultades para compensar con ingresos de capital el déficit cambiario en cuenta corriente. Fue así como durante 1981 las reservas internacionales crecieron apenas en 210 millones de dólares, en tanto que durante 1982 descendieron en 739 millones de dólares, para situarse a finales del año en 4.893 millones de dólares.

(Barco, 1986).

De esta forma, con la solidificación de los postulados del neoliberalismo, en cabeza del economista Milton Friedman (1912 – 2006) y otros, la Gran potencia mundial empezó a exigir a los países emergentes la reducción del intervencionismo estatal y demás aspectos que enmarcan esta corriente, principalmente en lo relacionado a la política monetaria y fiscal, y sus herramientas como el tipo de cambio y las normas arancelarias, como se presenta a continuación:

Antes de 1991, la política monetaria tenía como objetivo mantener la inflación por debajo de 30%, y el instrumento utilizado era el control de los medios de pago. El régimen cambiario era de tasa de cambio fija con devaluación gradual, en el cual el

Banco anunciaba de manera diaria el precio de la divisa. El control de cambios permitía mantener la inflación en niveles socialmente aceptados para la época.

(Clavijo, 2002)

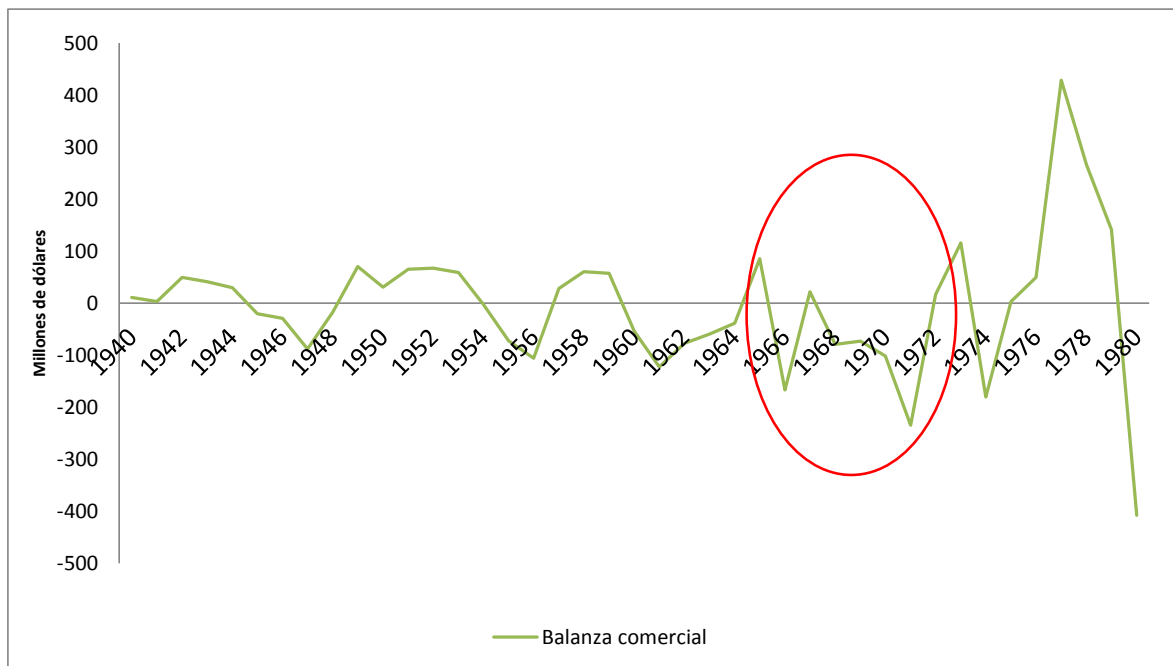
De esta forma, se incursiona en 1991, en una era de liberación de fronteras comerciales, privatización de empresas, reducción en el control a capitales, y todo esto acompañado de serios problemas internos en materia de seguridad y variables del orden social, principalmente en el agro colombiano.

LEY 9 DE 1991

En el año de 1990, asumió la presidencia de la República de Colombia el Dr. Cesar Gaviria Trujillo (1947 – actualidad). Dicho gobierno se caracterizó entre otras cosas, por la incorporación del modelo de apertura económica como política comercial establecida legalmente en Colombia; pues para ello se instauró la asamblea nacional constituyente que desarrolló la reforma a la carta magna de 1886 y con ella se emitieron otra serie de normas que enmarcaron el futuro del país hasta nuestros días. De esta forma la política monetaria y cambiaria del país, se reacomodaron a las nuevas exigencias del modelo neoliberal, así como en “en los primeros años de independencia (1991-1994), el control de los agregados monetarios era la meta intermedia. Durante 1995-1999 el Banco alteró gradualmente su operación a través del instrumental monetario y cambiario” (Correa, 2004).

Estos factores, ejercieron presiones en la balanza comercial del país, donde el carácter deficitario se hizo más profundo hacia la segunda mitad de la década de los 60s (Gráfica 2) justificando así las medidas promulgadas en la pluricitada ley.

Gráfica 2. Comportamiento de la balanza comercial colombiana 1940 – 1982



Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

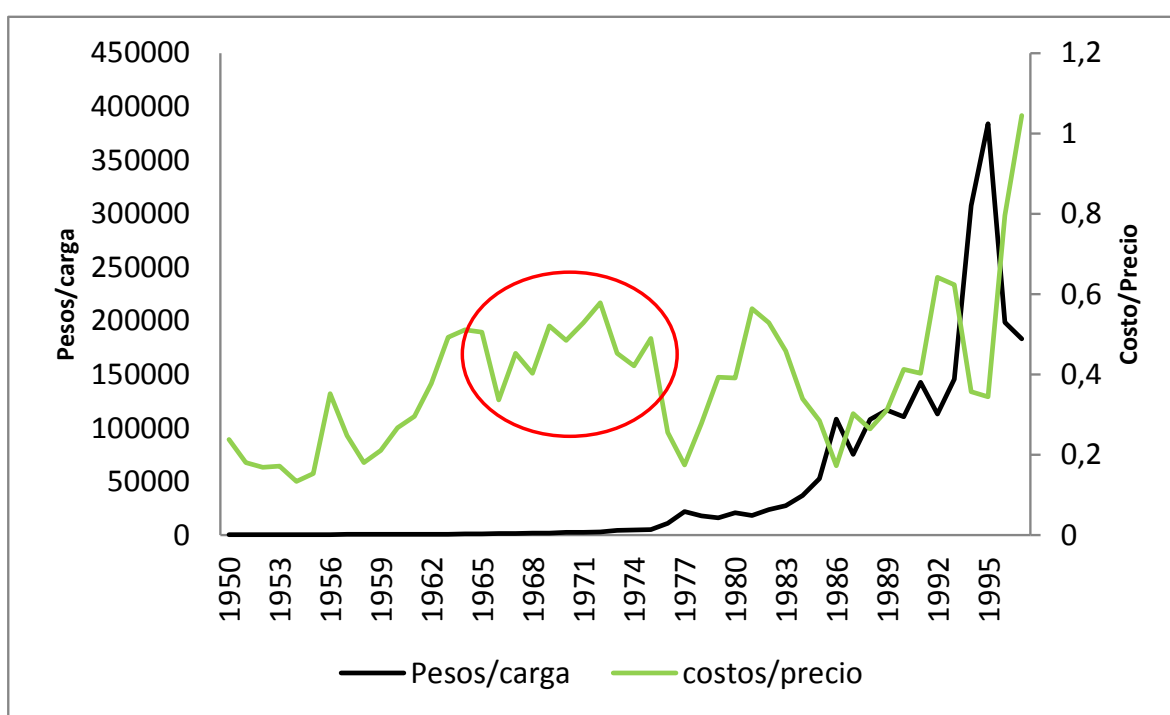
Lo expuesto anteriormente, es presentado también por autores de referencia como muestra a continuación:

Desde los años treinta hasta los sesenta diversos factores se combinaron y contribuyeron a crear el llamado desajuste estructural del sector externo. Colombia, bajo el modelo de sustitución de importaciones, venía desarrollando un crecimiento hacia adentro con una altísima dependencia de las exportaciones de café, fuente abastecedora de divisas para el financiamiento de las importaciones. La escasa diversidad exportadora del país, conjuntamente con la alta volatilidad del precio internacional del café, impedían satisfacer debida y oportunamente los requerimientos de divisas para la importación de bienes, indispensables para un proceso de crecimiento económico

(Garay, 2004).

El primer problema del sector cafetero, se puede denotar a partir de la relación entre los costos de producción y el precio al productor, los cuales han oscilado a partir de 1970 entre un 60% del precio interno de la carga de 125 kg de café pergamino. No obstante, en la actualidad la federación nacional de cafeteros, ha establecido que dichos costos están alrededor de \$600.000 por carga de café, y los cafeteros estiman que dichos costos están alrededor de \$700.000 por carga.

Gráfica 3. Precio internacional de la carga de café pergamino en Colombia, y su relación con los costos de producción (1950 – 1997)



Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

De esta manera, se puede observar que para la fecha de la expedición de la ley 444 en el año 1967, los costos¹³ de producir una carga de café se encontraban alrededor de un 60% del precio pagado al productor, proporción que era la más alta registrada hasta ese momento, y que se hizo sostenible hasta 1976 cuando presentó un fuerte descenso.

¹³ El cálculo de los costos de producción, se hizo a partir de llevar los costos actuales expresados por los caficultores, a precios de cada uno de los años analizados, de acuerdo al valor del salario mínimo legal para cada uno de los periodos.

El fundamento de la ley en cuestión, entonces se afirma en la siguiente cita de autor:

La crisis cambiaria que de nuevo golpeó al país en 1965, reflejó en buena medida las consecuencias de un sistema cambiario poco flexible, así como la vulnerabilidad de la economía por depender en tan alto grado del valor de las exportaciones de un sólo producto cuyo mercado internacional sufría permanentes oscilaciones. Dentro de lo que se juzgó como un desequilibrio estructural de la economía, el gobierno de Lleras Restrepo, contrario al criterio del FMI estableció la necesidad de implantar grandes reformas en toda la economía en lugar de realizar un tratamiento de choque, tipo devaluación masiva que sólo era un instrumento válido; para un desajuste pasajero.

Fue así como el decreto-ley 444 de 1967 se diseñó para responder a los problemas derivados de los permanentes sobresaltos en la balanza de pagos y para buscar una solución profunda al desajuste estructural del sector externo.

(Garay, 2004)

En conclusión, la ley tratada en el presente capítulo persiguió los siguientes propósitos:

- Reducir la dependencia del café en el saldo de la balanza comercial y de pagos.
- Incentivar las importaciones de bienes de capital y materias primas, para promover las exportaciones de bienes terminados.
- Regular la inversión extranjera directa.
- Flexibilizar el tipo de cambio.
- Buscar la estabilidad macroeconómica.

De estos propósitos se puede decir, que todos se han dado aclarando que sin cumplir las expectativas principales, los fenómenos de fondo se siguen presentando, y la estabilidad macroeconómica no se ha logrado en forma robusta, sin embargo si se ha logrado la reducción de participación del café en las exportaciones nacionales sin caídas importantes

en el volumen de producción, manteniéndose este producto en el grupo de tradicionales de exportación y ubicándose en un honroso tercer lugar a nivel mundial en el escalafón de productores según la organización internacional del café – OIC, después de Brasil y Vietnam.

Flexibilizar la tasa de cambio, aunque con intervenciones del estado por medio de operaciones de mercado abierto, también ha generado problemas en momentos de revaluación como las vividas por estos días, los cuales han atropellado fuertemente a los sectores tradicionales de exportación.

CAPÍTULO IV. CADENA DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR CAFETERO EN COLOMBIA DESDE EL ORIGEN DEL GRANO HASTA EL MOMENTO DE EXPORTACIÓN

Del recorrido del presente documento de investigación, surge el siguiente cuestionamiento ¿Cómo generar una herramienta de política pública que genere estabilidad en el sector exportador del país?, básicamente el fenómeno se puede observar de lo particular a lo general en la siguiente presentación gráfica:

Ilustración 1. Actores determinados por el modelo de análisis, dentro del proceso de producción y exportación de productos en Colombia.



Fuente: *Elaboración propia*

En este sentido, se encuentran tres actores principales dentro del proceso de comercio internacional de productos tradicionales en Colombia. El mercado internacional, los exportadores y los pequeños productores; en este sentido, bien vale la pena dar una breve presentación de cada uno de estos y los determinantes de su cuadro de ingresos y costos.

En primera medida, se encuentra el **mercado internacional**, compuesto principalmente en el caso colombiano, por Estados Unidos y Europa, a partir de los bienes tradicionales de exportación, tales como el Café, carbón, ferroníquel, petróleo y derivados y el oro¹⁴. De este modo, dicho actor como su nombre lo indica, sitúa sus cotizaciones de acuerdo a los comportamientos del mercado (Oferta y demanda).

De otro lado, los **exportadores** colombianos, expresan sus funciones de ingresos (Y) y costos (T), de acuerdo a la siguiente ecuación:

$$Y = f(V, P_{ext}, \varepsilon)$$

Donde, $V \equiv$ Volumen de producto; $P_{ext} \equiv$ Precio externo o del mercado internacional recibido por el producto y $\varepsilon \equiv$ Tasa de cambio.

Entre tanto los costos, están dados de como se muestra en la siguiente función:

$$C = f(V, CF, CV, P_{int}, T)$$

Donde, $V \equiv$ Volumen de Producto; $CF \equiv$ Costos fijos tales como arriendo de bodegas, servicios públicos, etc.; $CV \equiv$ Costos variables los cuales dependen del nivel de producto tales como carga y transporte, material de empaque, etc.; $P_{int} \equiv$ Precio interno a pagar al productor; y $T \equiv$ Impuestos.

Con el ánimo de capturar esos factores que distinguen los periodos de bonanza con los de crisis, se incorpora una variable (Imp) que permitirá tomar esos valores que pueden ser negativos o positivos según la característica del periodo.

$$Y = V * P_{ext} * \varepsilon$$

¹⁴ En relación a las compras realizadas por el banco de la república a los mineros tradicionales

$$C = CF + V * (CV + Pint) + T + Imp$$

De tal forma que el equilibrio estaría dado por:

$$E = (V * P_{ext} * \varepsilon) - (V * (CF + CV + Pint) + T + Imp) = 0$$

Donde la variable $Imp \equiv$ La medida de costos imprevistos en el modelo.

De otro lado, se encuentran los productores, quienes se definen como aquellas personas que producen los exportables, sin realizar el proceso de exportación directamente valiéndose de intermediarios. En este grupo se ubica todas aquellas personas que generen este tipo de bienes importar el tamaño de su producción, y su función de ingresos está dada de la siguiente forma:

$$Y = f(V, Pint)$$

Donde $V \equiv$ Volumen de producción y $Pint \equiv$ Precio interno pagado por el producto.

Y la función de costos está dada por:

$$C = f(V, CF, CV, CV\varepsilon, T, Imp)$$

Donde, $V \equiv$ Volumen de producción; $CF \equiv$ Costos fijos; $CV \equiv$ Costos variables; $CV\varepsilon \equiv$ Costos variables dependientes del tipo de cambio; $T \equiv$ Impuestos e $Imp \equiv$ Imprevistos.

De esta manera las funciones y el equilibrio estarían dados como se presenta a continuación:

$$Y = V * Pint$$

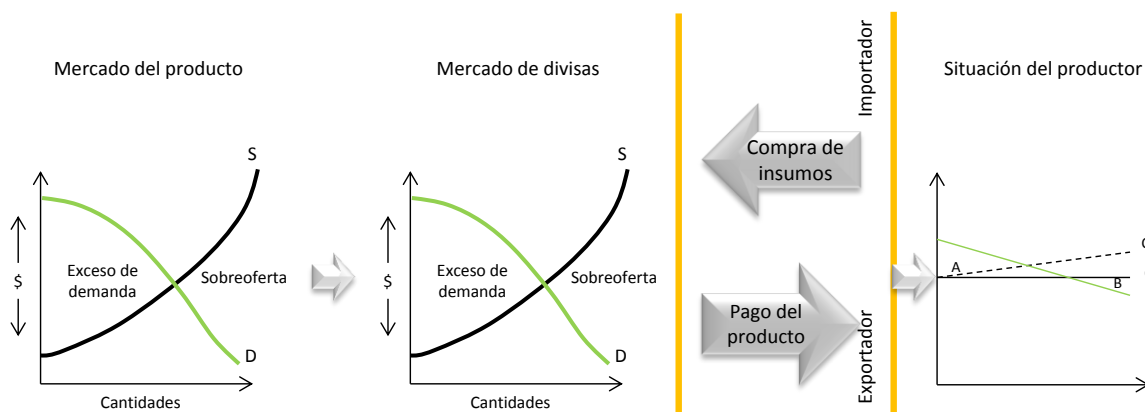
$$C = CF + V * (CV + CV\varepsilon) + T + Imp$$

Siendo el equilibrio E, el siguiente

$$E = V * Pint - CF + V * (CV + CV\varepsilon) + T + Imp = 0$$

De esta forma, gráficamente se ilustra a continuación el mecanismo de entrada de las crisis sectoriales y macroeconómicas por vía del comercio internacional:

Ilustración 2. Mecanismo de ingreso de crisis a los sectores exportadores por vía del comercio internacional



Fuente: Elaboración propia

Obsérvese que en primera medida se tiene el mercado del producto, donde un exceso de demanda va a producir un incremento en el precio de la cotización del mismo y en caso contrario, un exceso de oferta, producirá una caída en el precio. Desde luego los determinantes de la demanda y de la oferta no son única y exclusivamente las cantidades producidas del bien exportable, también hay otros determinantes como las condiciones de producción, el precio de los combustibles, los fletes, la situación financiera de los países, entre otros; todos estos confluyen en la determinación del primer canal de crisis de los sectores exportadores, y es conocida técnicamente como **el precio internacional del producto**, y el lado negativo de este factor es cuando la cotización internacional cae.

De otro lado, se tiene el mercado de divisas, donde un exceso de demanda de estas producirá un incremento del precio de las divisas haciendo que el tipo de cambio se devalúe en términos de la moneda nacional frente al frente al dólar como moneda de referencia para el comercio internacional. Así mismo un exceso de oferta de divisa internacional, produce una caída en el precio del dólar frente al peso, fenómeno conocido como revaluación, y el cual es dañino cuando nos referimos a esta ruta de crisis conocida como **tasa de cambio representativa del mercado**.

Posteriormente, se observa en la ilustración una banda que denota los mecanismos de entrada y salida de divisas al país, por medio de los actores exportadores e importadores que inciden en los sectores de exportaciones tradicionales en el país. De este modo, de un lado se obtienen divisas por la venta de los productos, pero también salen divisas del país, en el evento en que se importen algunos o todos los insumos utilizados para la obtención de los productos.

Un desequilibrio originado en una caída del precio internacional del producto, o una revaluación del peso frente al dólar, o la presencia de los dos en su conjunto¹⁵, encuentra vía de acceso a los sectores productores con una caída en los precios internos del producto, y un incremento o comportamiento constante en los precios de los insumos utilizados en la obtención del producto, hecho que de plano pone en situación de pérdidas económicas a los productores, cuando el costo de obtener el producto sobrepasa los ingresos percibidos por el mismo, o en caso contrario cuando el beneficio es tan bajo que el coste de oportunidad de producir dicho bien es muy alto frente a otras alternativas de producción.

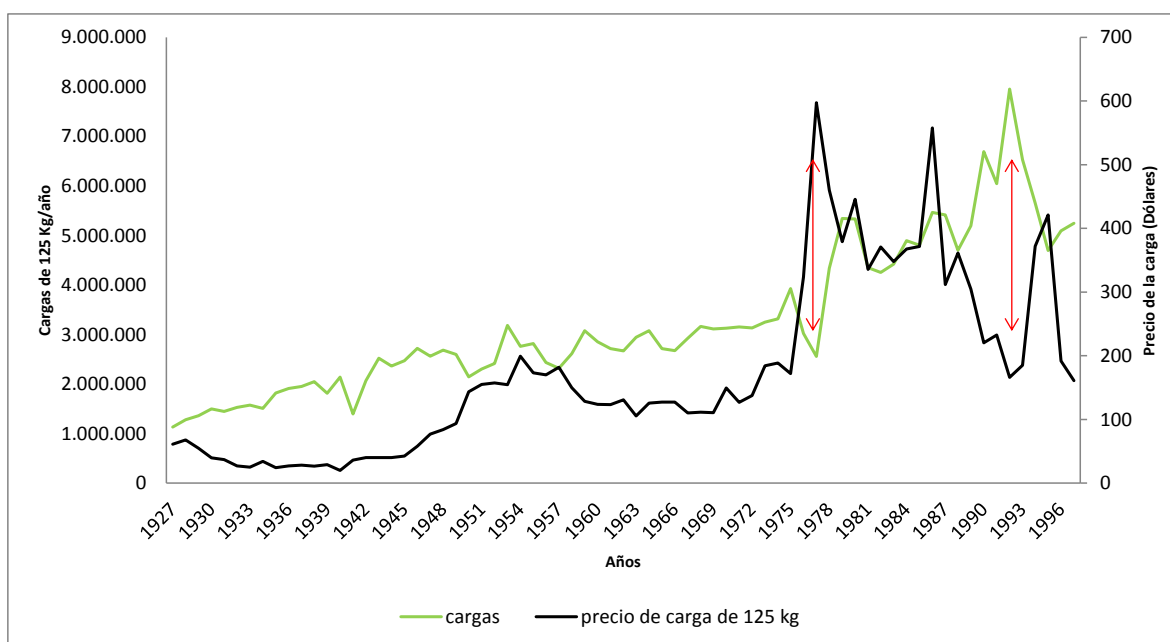
De acuerdo a lo expuesto anteriormente, a continuación se presenta en forma de evidencia empírica, la situación del café como producto tradicional de exportación en Colombia.

¹⁵ Crisis cafetera 2012 - 2013

CAPÍTULO V: INCIDENCIA DE LOS SISTEMAS MONETARIOS ADOPTADOS EN COLOMBIA ENTRE 1923 Y 1997, SOBRE EL SECTOR EXPORTADOR DE CAFÉ

Este análisis pretende dar un recorrido por las fuentes de ingreso de crisis de sectores de exportación de bienes tradicionales, aterrizadas al sector cafetero en Colombia, iniciando por el comportamiento del mercado del producto y su incidencia en la cotización internacional, para luego mostrar los impactos en la relación costo/precio en el productor de café. En este sentido se considera importante rescatar que de acuerdo a las presentaciones del profesor Absalón Machado (2001), en Colombia han existido cuatro periodos cafeteros a que se muestran en la gráfica siguiente:

Gráfica 4. Relación entre el volumen de producción y el precio internacional (Cargas de café 125 Kg.)



Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

Para el caso de análisis se hará un enfoque sobre la cuarta etapa mencionada por Machado (2001)

1. El establecimiento de la industria cafetera (1880 – 1910).
2. La expansión pre capitalista de la economía (1910 – 1930).
3. La transición al capitalismo (1930 – 1940)
4. Modernización de la economía cafetera y su crisis estructural (1970 – 2000)

(Machado, 2001)

La gráfica permite observar, que un decrecimiento en el número de cargas exportadas, produce caídas en el precio internacional de la misma (1977 - Bonanza cafetera), y en caso contrario, un incremento en el número de cargas de café exportadas, produce una caída en el precio pagado al exportador (1987 – 1991) y luego de 1997 (Crisis cafetera). En relación al primer periodo tratado (Década de los 70's y 80's), se trae a colación la siguiente cita:

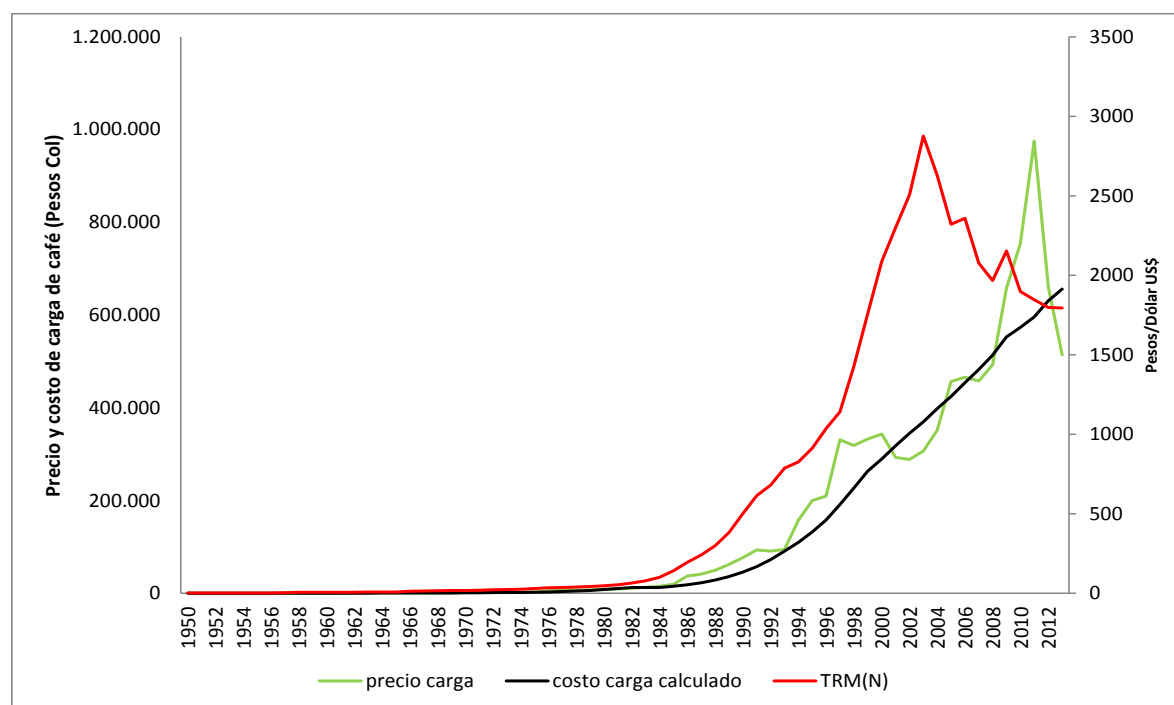
...la bonanza cafetera fue un factor importante en la expansión económica de finales de los años 70. Tras la helada que afectó los cultivos de café en Brasil en 1975, el precio internacional de la libra de café pasó de US\$ 67 centavos en dicho año a US\$ 145 centavos en 1976 y US\$ 236 centavos en 1977. El precio se mantendría por encima de US\$ 130 centavos durante la mayor parte de la década siguiente. Las nuevas condiciones del mercado incentivaron un crecimiento de la producción y del volumen de exportación, que pasó de 5,3 millones de sacos en 1977 a 11,1 millones en 1989

(Uribe, 2011)

Analizada entonces, la primer ruta de ingreso de una crisis cafetera, se muestra a continuación, el ingreso por vía de la relación costo/precio, en incidencia del tipo de cambio nominal. En la gráfica que se presenta a continuación, se puede observar en el mercado del café colombiano, que mientras los costos de producir una la carga de 125 Kg de café, ha mantenido un incremento constante y perceptible en el gráfico a partir de 1984,

el precio ha tenido un comportamiento más volátil, explicado principalmente por condiciones del mercado internacional.

Gráfica 5. Relación entre los precios internacionales, los costos de producción y la tasa de cambio nominal en el sector de café pergamino tipo exportación 1950 – 2012

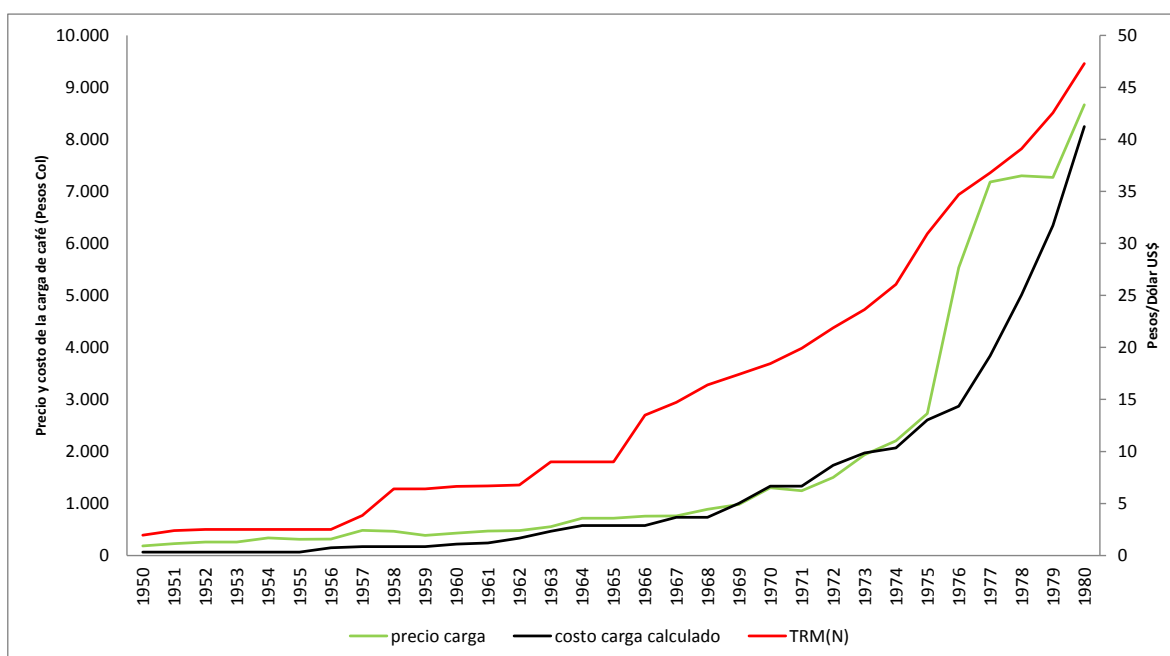


Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

Adicional a esto, se aprecia en el gráfico un fenómeno de revaluación del peso frente al dólar, a partir del año 2001, sin que se observó un impacto instantáneo y directo de los movimientos en el tipo de cambio, esto es debido principalmente al incremento de las cantidades de café producidas y exportadas, lo que conduce también a añadir en relación a los costos de producción, una explicación adicional su comportamiento creciente y poco relacionado con el precio y el tipo de cambio, hecho que conduce a deducir además, que la mayoría de los insumos utilizados son de origen nacional, por lo que guardan poca o nula relación con el tipo de cambio nominal.

Lo anterior conduce a una conclusión preliminar, consistente en apuntar que las crisis y bonanzas cafeteras en Colombia, no fueron explicadas de forma robusta por el tipo de cambio antes de la apertura económica de 1991, sino por el comportamiento del mercado internacional en relación a la oferta y la demanda, lo cual causa graves problemas para los productores en materia de poder adquisitivo como se muestra más adelante, procediendo a revisar el periodo mencionado por Uribe (2011) en relación a la bonanza de finales de los 70's y década de los 80's.

Gráfica 6. Relación entre los precios internacionales, los costos de producción y la tasa de cambio nominal en el sector de café pergamino tipo exportación 1950 – 1980



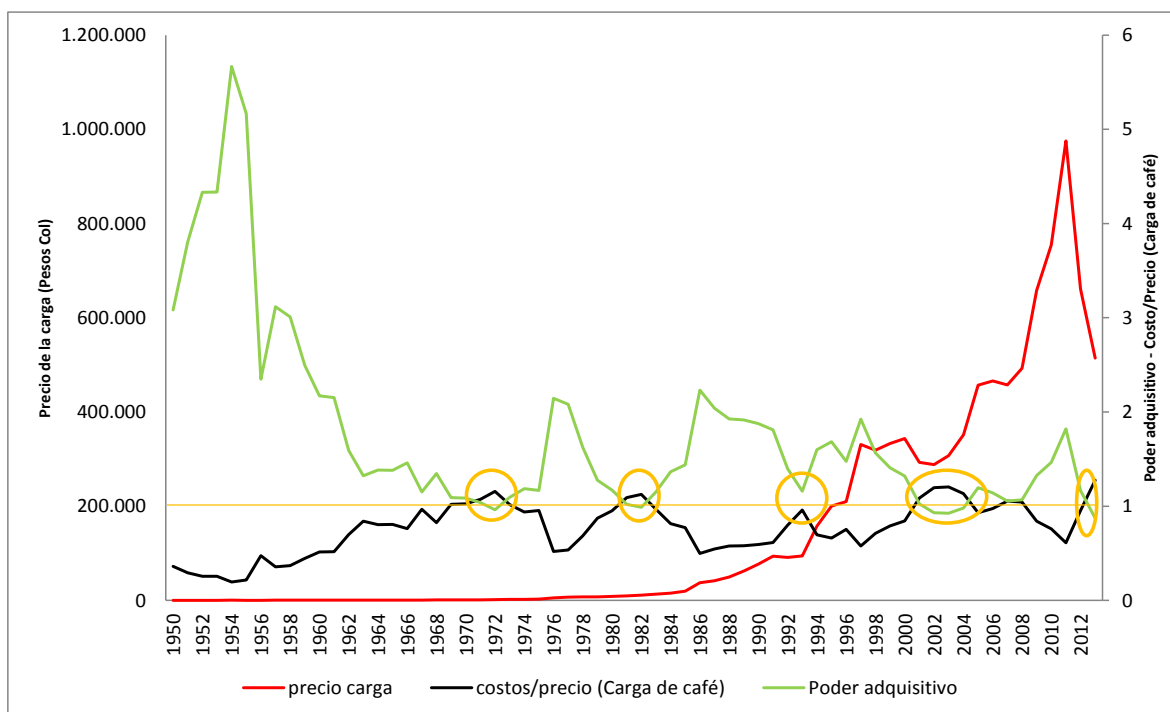
Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

La bonanza cafetera de finales de los 70's y década de los 80's, no merece una explicación del comportamiento del tipo de cambio como se aprecia en la gráfica anterior, de hecho, ella viene desde 1950, con una leve diferencia entre los ingresos percibidos por carga de café frente a los costos producirla hasta mediados del 1962 cuando la franja de beneficios empieza a reducirse y algunos momentos los costos sobrepasan el ingreso. No obstante, en 1975, los ingresos presentan un incremento por cuenta de las explicaciones de Uribe

(2011), sin que estas se relacionen con el comportamiento del tipo de cambio, tal como se aprecia hacia finales de la década de los 80's, cuando el precio decrece con un comportamiento constante en el crecimiento de los costos de producción y la cotización del peso frente a la divisa norteamericana.

Por lo expuesto anteriormente, se afirma la hipótesis de que intervenir el mercado cambiario, no es tan efectivo para afrontar un momento de crisis cafetera, como si lo fuera tener en cuenta el poder adquisitivo del precio de la carga de grano frente al valor del salario mínimo legal vigente, como se presentará más adelante. Por lo pronto se revisará la relación coste precio, y su vínculo con el poder adquisitivo del valor de la carga a partir del cociente precio de la carga de café/valor del salario mínimo legal vigente.

Gráfica 7. Poder adquisitivo por carga de café en función del SMLVM, relacionado con el cociente costo/precio por carga y la cotización internacional del grano



Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

De este modo, la gráfica anterior permite detallar el hecho de la poca o nula incidencia del tipo de cambio en el mercado del café, antes de 1991. Por lo que se deduce y observa que si bien es cierto el mercado cambiario incide actualmente en las crisis cafeteras, estas se aprecian en mejor manera cuando se contrasta con el poder adquisitivo del precio de la carga de café; de donde se detallan con una circunferencia amarilla, momentos de crisis cafetera cuando los costos de producción superan el ingreso percibido por carga de café y la capacidad de compra de la misma se disminuye aún a niveles inferiores al valor de un salario mínimo legal vigente.

5.1. Herramienta de política

Para la formulación de la siguiente herramienta de política para la estabilización del sector cafetero¹⁶, se han tenido en cuenta apreciaciones de productores y agremiaciones durante la crisis que afronta el sector actualmente (2013).

En primera medida es importante mencionar una herramienta implementada en 2008 por la Federación Nacional de Cafeteros, denominada el “contrato de protección de precio (CPP), el cual “se diseñó con el fin de garantizar un precio que resulte a ras con los costos de producción” (Domínguez, 2012).

Dicho instrumento consiste de acuerdo a la fuente, en que “si un cafetero espera cosechar 40 cargas en agosto próximo, podrá adquirir, con dos meses de antelación, el CPP hasta por 20 cargas, es decir, el 50 por ciento” (Domínguez, 2012).

En este sentido, en la actualidad el precio del CPP está establecido en \$650.000.00, lo que indica que de acuerdo a la razón de ser del citado instrumento, este es el costo de producir una carga de café pergamino, como lo expresó el señor Fernando Castro Polanía, delegado del Huila en el comité Nacional de cafeteros:

¹⁶ Aplicable por analogía a otros sectores exportadores, bajo modificaciones de forma.

Nosotros le hemos venido diciendo al Gobierno Nacional desde hace más de un año, que el precio de sustentación del café debe cobijar los precios de producción de una carga de café. Es decir, que el productor no tenga pérdidas en la inversión que hace para sacar al mercado su producto. Si seguimos con los precios del año anterior, el precio de sustentación debería estar en 650.000 pesos, pero si le hacemos un reajuste, teniendo en cuenta los precios del 2013, yo creo que dicho precio base debería ser de 700.000 pesos. Estamos hablando que toda la manutención del café, desde la florecencia hasta que el grano sale como pergamino seco vale actualmente 650.000 pesos y dicha cotización no la están recibiendo los cafeteros en la actualidad.

(Montoya, 2013).

De esta manera, lo que se propone en el presente documento, es no tomar los costos de producción, en unidad monetaria, sino relación a la paridad con el valor del salario mínimo legal vigente. De esta forma, la formulación matemática estaría dada de la siguiente manera:

$$CPE = \frac{CPP}{SMLVM}$$

Donde, CPE $\equiv$ Costo de producción estabilizado; CPP $\equiv$ Valor en pesos del contrato de precio al productor; SMLVM $\equiv$ Salario mínimo legal vigente mensual.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, y con el ánimo de no retroceder en materia de incentivos a la calidad y la variedad del café producido en el país, el ingreso se calcularía también en función del SMLVM, con un porcentaje adicional de acuerdo a la clasificación y calidad del café entregado al exportador. De esta forma, el valor de la carga del grano, estaría denotado por la siguiente ecuación:

$$PPE = \frac{CPP}{SMLVM} \times (1 + \varphi + \delta + \beta)$$

Dónde: PPE $\equiv$ Precio a pagar estabilizado; CPP / SMLVM $\equiv$ Costo de producción; $\phi \equiv$ el beneficio natural acordado y constante (sugerido el valor de 0,1); $\delta \equiv$ valor agregado al tipo de grano; y, $\beta \equiv$ Incentivo a la calidad. Adicional a las definiciones $0 < \phi + \delta + \beta < 1$.

De esta manera, se soluciona en primera medida el problema de base del productor definido en la relación costo/precio, transmitiéndose ahora a los exportadores (en adelante denominados aprovisionadores¹⁷) el fenómeno estabilizador por medio del tipo de cambio, teniendo como punto de partida un costo por lo menos conocido, aun cuando no sea constante en el tiempo.

En este punto, la herramienta de política requiere la participación activa y eficiente del estado como ente regulador y principal estabilizador del sector, de modo tal que teniendo como funciones del aprovisionador las que se muestran a continuación, al estado le correspondería el manejo imparcial de la estabilidad en el sector cafetero.

$$CEA = PPE + \frac{CA}{SMLVM}$$

Dónde: CEA $\equiv$ Costo estabilizado del aprovisionador; y CA / SMLVMT $\equiv$ Costos de aprovisionamiento. De otra parte la función de ingreso del aprovisionador estará dada de la siguiente forma:

$$YAE = CEA \times (1 + \theta)$$

Dónde: YEE $\equiv$ Ingreso del aprovisionador estabilizado; CEA $\equiv$ Costo del exportador estabilizado; y $\theta \equiv$ el beneficio natural establecido.

De esta manera, las transacciones internacionales corresponden al estado, quien recaudará los ingresos por concepto de exportación del grano y pagará al aprovisionador. Además quienes ostenten el nivel de aprovisionador, sea persona natural o jurídica, debe mantener

¹⁷ Fedecafé, Agremiaciones, asociaciones y almacenes.

el sistema de información cafetera suministrado por medio del gobierno central quien hará uso de las tecnologías de informática y comunicación, para llevar un reporte actualizado y veraz de los productores que han vendido el grano a los proveedores.

En este orden de ideas, el ingreso del estado vendría dado por la siguiente ecuación:

$$YE = PI \times \varepsilon$$

Dónde: YE $\equiv$ Ingreso del estado; PI $\equiv$ Precio internacional del café y $\varepsilon \equiv$ Tipo de cambio. Entre tanto los costos del gobierno corresponden a la función de ingresos del proveedor estabilizados (YAE).

De esta forma es el estado el encargado de absorber la volatilidad del mercado internacional aprovechando las bonanzas en relación al precio internacional del producto, o fenómenos de devaluación, para generar excedentes que permitan sufragar los momentos de crisis por caída en el precio internacional o una revaluación excesiva del peso frente al dólar. En este sentido, los mecanismos de control en manos del gobierno, serían los que se mencionan a continuación:

Tasa impositiva: Para controlar costo de insumos importados y aunque se mantiene el cobro del impuesto a las exportaciones del grano, este ingreso, continúa siendo una fuente de ingreso para la contabilidad nacional y se utilizaría para proyectos de inversión programados en el plan plurianual de inversiones. Es importante adicionar, que estos no se incluyen en las ecuaciones de propuesta, por cuanto están inmersos en los costos de la carga de grano definida como el valor del CPP.

Rendimientos de los excedentes: En aquellos momentos en que se genere beneficio o excedente entre el precio pagado al proveedor y el ingreso percibido por el estado por concepto de las exportaciones, estos serán utilizados para proyectos de inversión y dos pagos al año de bono cafetero a los productores. La fórmula para el manejo de excedentes se presenta a continuación:

$$EE = YE - YAE \text{ Dónde, } EE \equiv \text{Excedentes del estado}$$

En este sentido, el destino de los excedentes del estado (DEE), serían distribuidos entre los productores de café, la gestión ambiental del agro, principalmente en lo relacionado al sector caficulator, sucesivamente se destinarán recursos al fomento de productividad y la competitividad en el sector cafetero y por última se manejará un fondo de sostenibilidad del modelo. De esta forma la función del destino de excedentes del estado estaría dada por:

$$DEE = \beta EE + \delta EE + \alpha EE + \varphi EE + \gamma EE$$

Dónde, $\beta \equiv$ Proporción de excedentes para amortiguar momentos de crisis, $\delta \equiv$ Proporción de excedentes para el bono cafetero; $\alpha \equiv$ Proporción de inversión para la gestión ambiental; $\varphi \equiv$ Proporción de inversión para la promoción y competitividad internacional del grano; $\gamma \equiv$ Proporción de reserva para generar recursos dirigidos al financiamiento del Plan plurianual de inversiones.

En este sentido, los supuestos del modelo son los siguientes:

- Anulación de corrupción.
- El estado tiene información completa de los productores, en cuanto a cantidades y calidad de producción.
- Todos los cafeteros tienen una cuenta bancaria, en la cual se deposita el valor de los bonos cafeteros sin mediación de otra entidad.
- Los excedentes del estado, en época de bonanza, no quedan congelados, son invertidos con una tasa de retorno mínima acordada.
- Los instrumentos de control en manos del estado, ante periodos críticos, son eficientes con impacto de corto plazo.

5.2. Bondades del modelo

- Se garantiza en el tiempo un excedente al caficulator.

- De este modo el incentivo al productor, está dado por el volumen y calidad de su producción, así como en la variedad.
- El sector gozaría de un monto de inversión para fomentar la competitividad y productividad del producto en el mercado internacional.
- El gobierno se despreocupa en cierta forma, de las fluctuaciones del tipo de cambio, de hecho, las herramientas de política monetaria y fiscal, podrían mejorar su nivel de eficiencia a la hora de equilibrar la macroeconomía.
- Las revaluaciones se pueden aprovechar para el pago de la deuda externa, y la reducción de los intereses al servicio de la misma, dineros que se pueden aprovechar para inversión para el desarrollo.
- Las devaluaciones se aprovecharían para la importación de bienes de capital y materias primas, con el objeto de incorporarles valor agregado, buscando el equilibrio en la balanza comercial con la exportación de bienes finales.

CONCLUSIONES A PARTIR DE LA APLICACIÓN DEL MODELO EN EL SECTOR CAFETERO COLOMBIANO 1980 - 2013

Para poner en práctica la exposición teórica presentada anteriormente, el ejercicio que se presenta a continuación, asume los siguientes supuestos:

1. Los costos de producción de una carga de café pergamino de 125 Kg, han sido constantes en el tiempo desde 1980, tomando como base los costos de 2013 establecidos en el CPP y el salario mínimo legal vigente mensual de 2013.
2. Los valores de coeficientes de las ecuaciones presentadas en la parte teórica, referentes al productor y al aprovisionador, se presentan a continuación:

Tabla 1. Supuestos del modelo para el productor y el aprovisionador

PRODUCTOR Y APROVISIONADOR	%SMLVM
PRODUCTOR	
Beneficio pactado al productor	0,1
Incentivo a la calidad de la carga de café	0,03
APROVISIONADOR	
Beneficio pactado al aprovisionador	0,08
Costos de aprovisionamiento	0,03

Fuente: Elaboración propia

3. En relación al estado, los datos que se han supuesto para el ejercicio, se presentan a continuación en la tabla No. 2.
4. Adicional a lo expuesto anteriormente, se supone dentro del modelo, que cuando el estado obtiene excedentes, estos generan un retorno del 10% anual, sin que este sea acumulativo con los saldos de excedentes anteriores.
5. No se interfiere en el tipo de cambio, ni en el precio del grano con afectaciones voluntarias a la oferta.

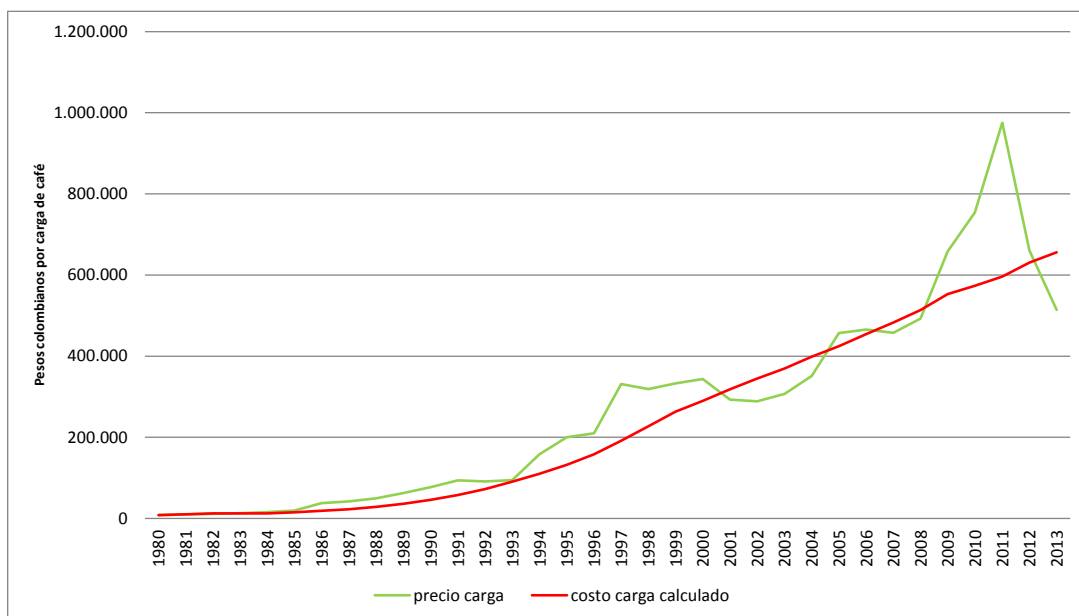
Tabla 2. Supuestos del modelo para el Estado

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL ESTADO	
ESTADO	% EE
% para provisión de crisis	0,35
% bono cafetero	0,1
% gestión ambiental	0,05
% competitividad y productividad sector	0,25
% Inversión al PPI	0,25

Fuente: Elaboración propia

6. Se supone que el modelo se hubiese empezado a aplicar desde el año 1950.
7. Todo el café producido es de tipo pergamino con calidad certificada.

Gráfica 8. Situación del sector cafetero en Colombia 1980 - 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

Como se aprecia en la gráfica anterior, es importante tener observancia y conocimiento de la situación real que vivió el sector durante el periodo de análisis. En este sentido se aprecia que durante el periodo 1980 – 1992, el sector obtuvo excedentes y un posterior periodo de cuasi-crisis¹⁸ a finales del 1992; posteriormente, el sector siguió presentando excedentes

¹⁸ Momento en el que el precio internacional se iguala a los costos de producción.

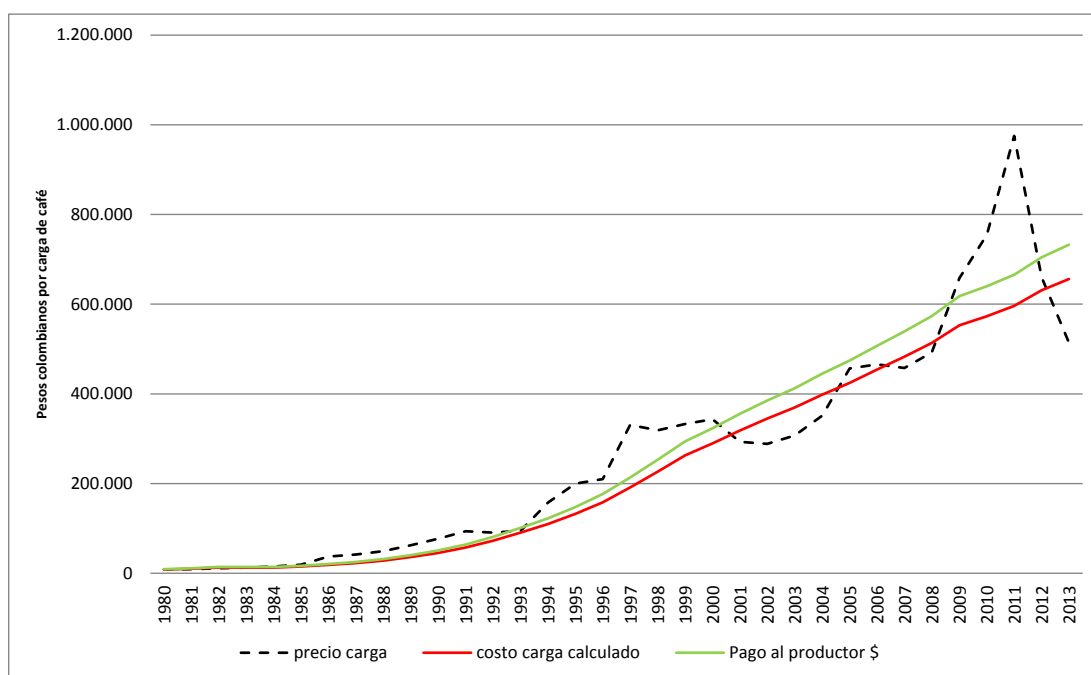
entre el año de 1993 y el año 2000. Posteriormente se vivió un periodo de fuerte bonanza desde el año 2008, hasta el año 2011 cuando el grano alcanzó la cotización más alta del periodo y luego inició un fuerte decrecimiento durante 2012 profundizando la crisis en 2013.

De esta forma, se da inicio al análisis del modelo propuesto, presentando a cada uno de los actores del mismo y la situación que hubiesen tenido durante estos 33 años.

5.2.1. Escenario del productor

Obsérvese en la gráfica siguiente, que la línea negra punteada, resalta el precio internacional del café para el periodo de análisis, teniendo durante este recorrido, momentos en los que se ubica por debajo de la línea de costos (1992, 2000 – 2004, 2006 – 2008 y 2012 – 2013).

Gráfica 9. Escenario del productor con la aplicación de la herramienta planteada



Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

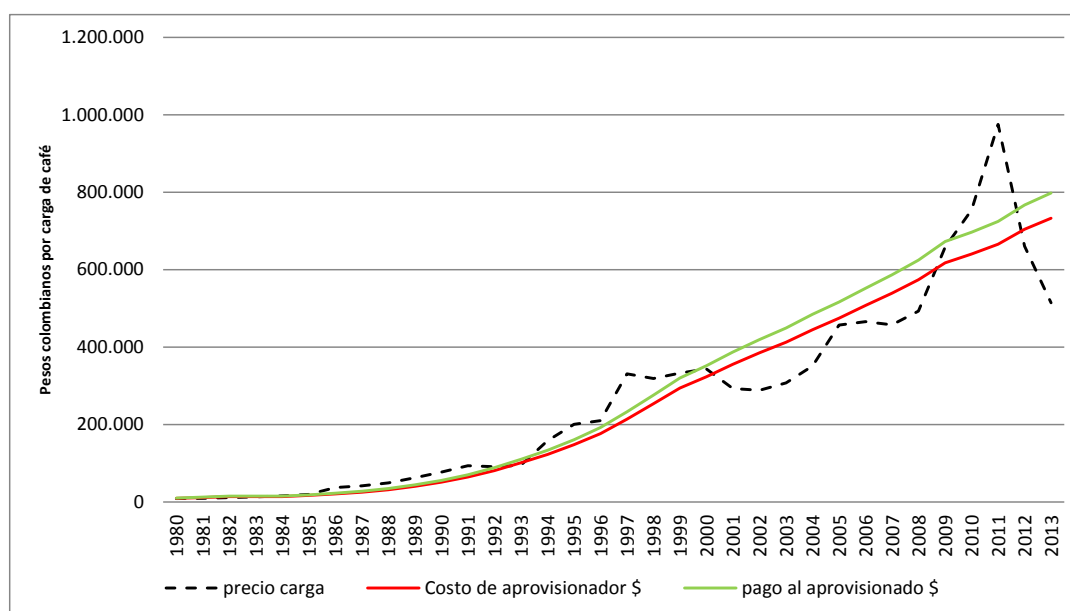
En acuerdo con el modelo propuesto, el estado sosteniendo un beneficio para el caficultor del 10% del salario mínimo legal vigente mensual por carga de 125 Kg de café pergamino, y entregando un incentivo del 3% del SMLVM por carga café con calidad certificada, se abría librado de las situaciones de crisis en el sector caficultor.

Con esta situación, pareciese que se generara una crisis en las finanzas del estado, al profundizar los niveles de perdida en momentos críticos internacionalmente, y reducir las utilidades en momentos de bonanza, para hacer sostenible el modelo presentado.

5.2.2. Escenario de los proveedores

En la gráfica 10, al igual que el escenario del productor, la línea negra punteada destaca el comportamiento del precio internacional de la carga de café pergamino de 125 Kg. En este sentido, es importante rescatar de la formulación teórica, el hecho de que el pago al productor por carga de café, se convierte en una parte de la función de costos del proveedor, la cual incluye además, los costos de almacenamiento del producto.

Gráfica 10. Escenario del proveedor con la herramienta propuesta



Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

Al igual que el escenario del productor, la línea negra punteada destaca el comportamiento del precio internacional de la carga de café pergamino de 125 Kg. En este sentido, es importante rescatar de la formulación teórica, el hecho de que el pago al productor por carga de café, se convierte en una parte de la función de costos del proveedor, la cual incluye además, los costos de almacenamiento del producto.

De esta manera, la gráfica muestra el mantenimiento del nivel de utilidades pactado con el estado a partir del nuevo modelo, y también se garantizaría con esta medida, la presencia de especulación por parte de los intermediarios en la actualidad, así como el acaparamiento del producto, hechos considerados en contra de la sana competencia.

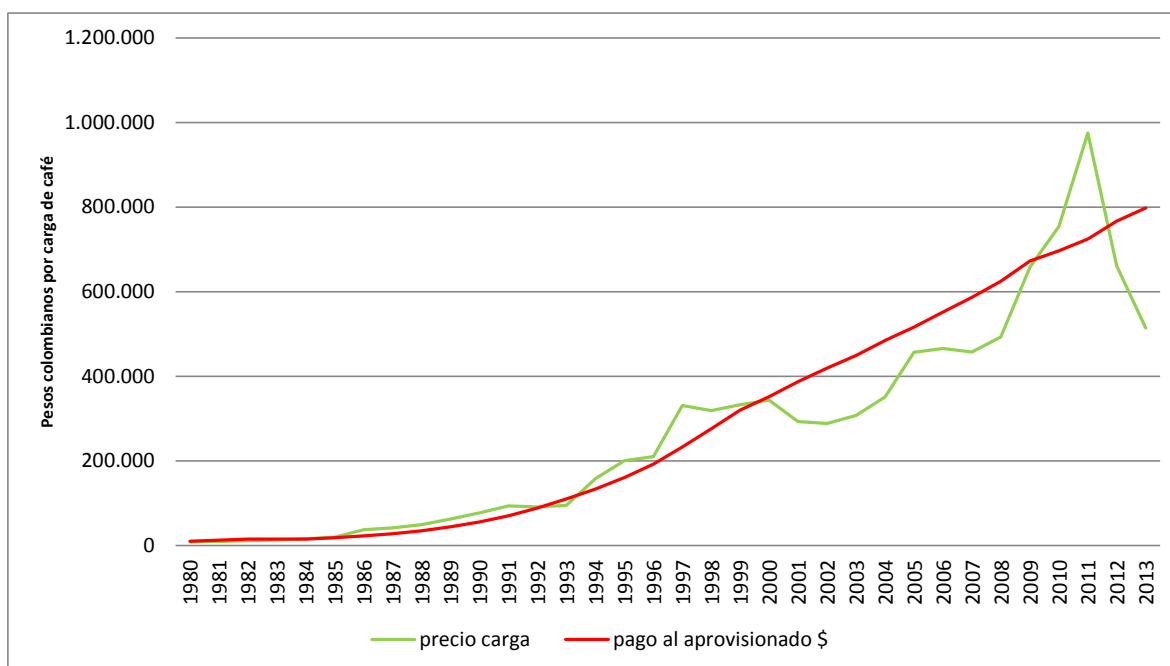
Al igual que el escenario anterior, el choque producido por la volatilidad de la cotización del grano en el ámbito internacional, la asume el estado como ente estabilizador del sector cafetero, encontrándose como se muestra más adelante, el comportamiento del balance del estado para el sector en estudio.

5.2.3. Escenario del estado

Para el análisis de este actor, es importante recordar que es el estado el encargado de recibir el choque de la volatilidad de la cotización internacional del precio del grano. En consecuencia con lo anterior, la gráfica siguiente permite apreciar el impacto que tendría la medida, en los momentos de crisis del precio internacional del café, de hecho, el estado habría afrontado nuevos momentos de crisis y otros más profundos como se muestra a continuación:

- Crisis de 1980 – 1985
- Crisis de 1992 – 1993
- Cuasi-crisis en 1996
- Crisis 2000 – 2008
- Crisis 2012 – 2013

Gráfica 11. Escenario del estado con la herramienta propuesta



Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

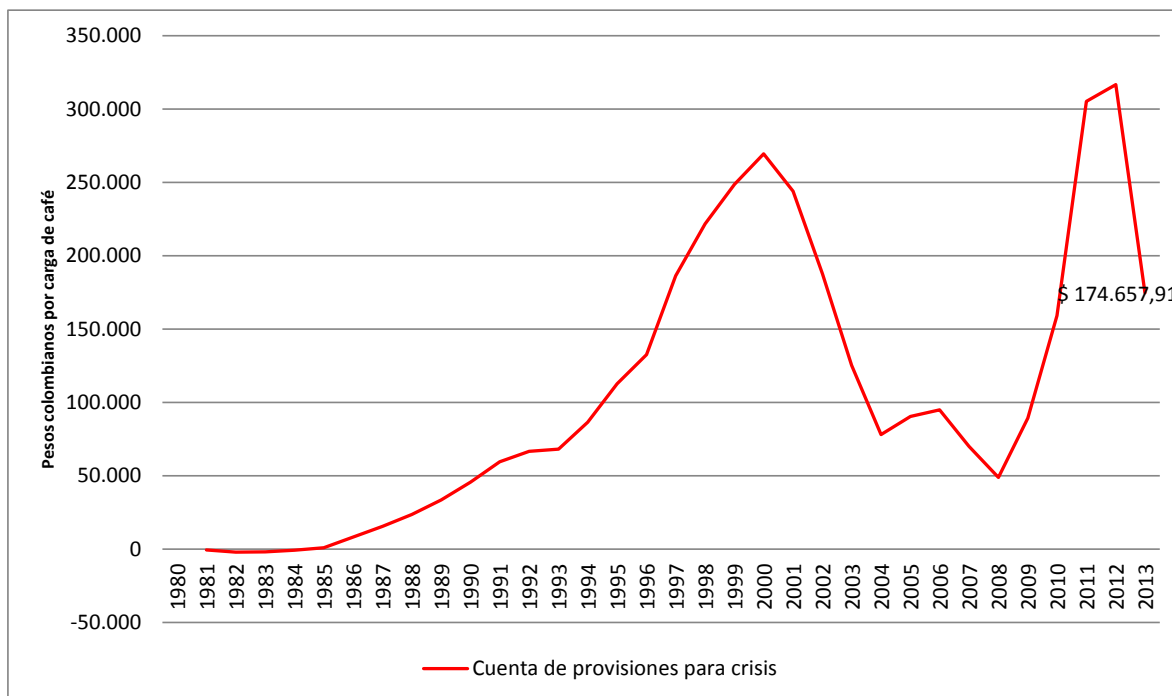
De esto el gran interrogante hace referencia a si ¿los recursos de excedente en momentos de bonanza, abrían sido los suficientes para salvaguardar los momentos de crisis?

Para resolver esta inquietud, se hace necesario mirar el comportamiento de la distribución de los excedentes del estado provenientes del sector, y observar la capacidad de respuesta para dichos momentos críticos.

5.2.4. Comportamiento de la cuenta de provisiones para época de crisis

El gráfico siguiente, ilustra el comportamiento del 35% de los excedentes utilizados para provisionar los momentos de crisis en el precio internacional del grano, y lograr sostener el modelo a productores y aprovisionadores.

Gráfica 12. Comportamiento de la cuenta de provisiones para crisis de la herramienta propuesta



Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

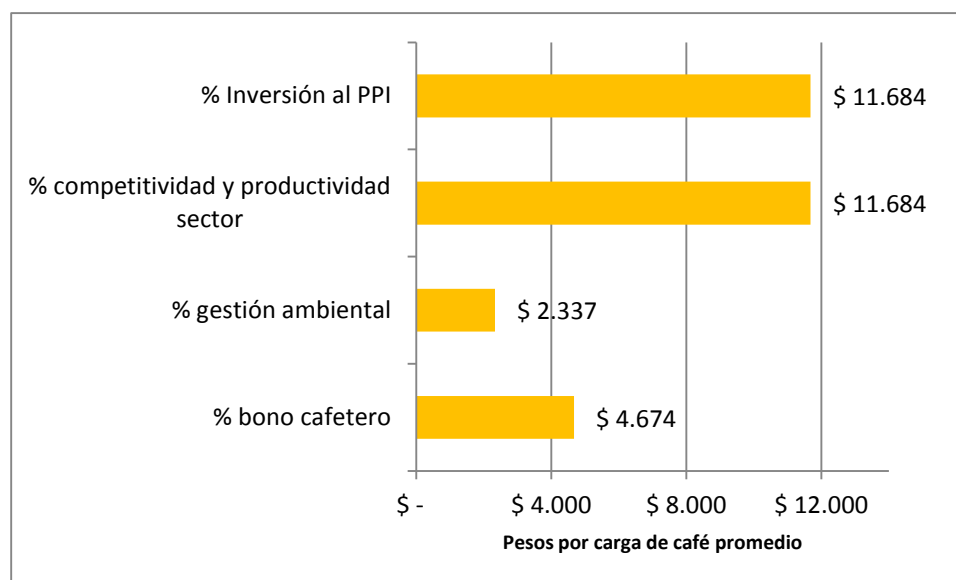
En este sentido, se observa como en los primeros cuatro años, de la década de los 80's, la cuenta hubiese presentado saldos negativos. No obstante, los beneficios obtenidos en el periodo 1985 – 2000, habrían permitido sostener los pactos realizados con productores y aprovisionadores, manteniendo incluso para el año 2008, hasta \$50.000 de reserva por carga de café, sobre el precio acordado con los otros actores.

De otro lado, la recuperación del sector a partir del año 2008, hasta el pico de la bonanza vivida en el año 2011, habrían permitido excedentes para mantener el precio de la carga ofrecido al caficultor y al aprovisionador, y soportar caídas hasta de \$174.000 en el precio de la carga de café del año 2013.

De hecho, es importante resaltar, que con el fenómeno de revaluación vivido durante los años 2012 y 2013, el saldo de la cuenta de provisiones para época de crisis en el sector cafetero, podría ser mayor al de \$174.000.

Finalmente, los excedentes obtenidos del sector cafetero, habrían generado los impactos que se mencionan a continuación, considerándose una fuente de financiación importante para los cometidos del estado en materia de desarrollo.

Gráfica 13. Pesos promedio anuales por carga de café, según las cuentas de destino de los excedentes del estado



Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2000)

De tal manera, teniendo en cuenta que durante el periodo 1980 – 2012 Colombia produjo cerca de 300 millones de cargas de café, las cuentas de excedentes del sector café, habrían permitido:

- Entregar \$4.674 por carga de café promedio anual a los caficultores, es decir cerca de 12.9 billones de pesos a precios constantes del 2013.
- Destinar \$2.337 por carga de café promedio anual, a la gestión ambiental de los suelos, suma cercana a los 6.5 billones de pesos a precios constantes del 2013.
- Entregar \$11.684 por carga de café promedio anual, para la tecnificación e innovación en la producción del grano, para mejorar la calidad y la competitividad del producto, monto cercano a los 32.4 billones de pesos a precios constantes del 2013, y otro similar que se habría destinado a financiar

los proyectos y programas de orden social y agropecuario de los planes nacionales de desarrollo.

De esta manera, se presenta un modelo de herramienta estabilizadora para los sectores de exportación tradicional en Colombia, dejando como perspectiva del estudio, la aplicación de estudios econométricos, que permitan un acercamiento más riguroso a estos postulados.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, A. P. (Abril de 2002). *unam:docs*. Recuperado el 29 de Agosto de 2012, de [www.economia.unam.mx:
http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/AlfaroMAP/tesis.pdf](http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/AlfaroMAP/tesis.pdf)
- Banco de la República de Colombia. (2000). *Principales Indicadores Económicos 1923 - 1997*. Bogotá D.C.: Banrepublica.
- BANREP. (1998). *banrepcultural: blaavirtual*. Recuperado el 29 de Agosto de 2012, de [www.banrepcultural.org:
http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/him/him0.htm](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/him/him0.htm)
- Barco, V. V. (1986). *Hacia una Colombia Nueva: liberalismo, democracia social y Cambio*. Bogotá D.C.: Oveja Negra.
- Bosch, D. (6 de Junio de 2012). *cronista: columnistas*. Recuperado el 29 de Agosto de 2012, de [www.cronista.com: http://www.cronista.com/columnistas/La-historia-de-los-tipos-de-cambio-paralelos-desde-Aristoteles-al-Fondo-Monetario-20120606-0059.html](http://www.cronista.com/columnistas/La-historia-de-los-tipos-de-cambio-paralelos-desde-Aristoteles-al-Fondo-Monetario-20120606-0059.html)
- Burns, E. (1938). *El dinero*. Editorial Revolucionaria.
- Clavijo, S. (2002). *Política monetaria y cambiaria en Colombia: Progresos y desafíos (1991 - 2002)*. Bogotá D.C.: Banco de la República.
- Correa, O. A. (2004). Canales de transmisión monetaria: Una revisión para Colombia. *Economía, Gestión y Desarrollo*, 9 - 31.
- Domínguez, J. C. (28 de Marzo de 2012). Café, poco que vender y los precios están a la baja. *Portafolio*, pág. 7.
- efxto. (2010). *efxto: diccionario*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2012, de [www.efxto.com: http://www.efxto.com/diccionario/a/3427-acuerdos-de-bretton-woods#ixzz27RaYkv42](http://www.efxto.com/diccionario/a/3427-acuerdos-de-bretton-woods#ixzz27RaYkv42)

- financiero.com. (25 de Agosto de 2012). *financiero: diccionario*. Recuperado el 28 de Agosto de 2012, de [www.financiero.com: http://www.financiero.com/diccionario_financiero/bimetalismo.asp](http://www.financiero.com/diccionario_financiero/bimetalismo.asp)
- FMI. (31 de Agosto de 2011). *imf: external*. Recuperado el Febrero de 2012, de [www.imf.org: http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/imfwbs.htm](http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/imfwbs.htm)
- Garay, L. J. (1998). *Colombia: estructura industrial e internacionalización.1967-1996*. Bogotá D.C.: DNP.
- Garay, L. J. (2004). *banrepcultural: blaavirtual*. Recuperado el 23 de Agosto de 2012, de [www.banrepcultural.org: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrilatina/160.htm](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrilatina/160.htm)
- Gómez, J. (15 de Noviembre de 2008). *finanbolsa: los acuerdos de Bretton Woods*. Recuperado el 22 de Agosto de 2012, de [www.finanbolsa.com: http://finanbolsa.com/2008/11/15/los-acuerdos-de-bretton-woods/](http://finanbolsa.com/2008/11/15/los-acuerdos-de-bretton-woods/)
- Machado, A. (2001). El café en Colombia a principios del siglo XX. En Varios, *Desarrollo económico y social en Colombia Siglo XX* (págs. 77 - 97). Bogotá D.C.: Unibiblos - Universidad Nacional de Colombia.
- Montoya, F. A. (26 de Febrero de 2013). Lo que cuesta producir una carga de café en Colombia. *La Nación*, pág. 12.
- NUMISMA. (23 de Agosto de 2011). *numisma: blog*. Recuperado el 28 de Agosto de 2012, de [www.numisma.es: http://www.numisma.es/blog/?p=885](http://www.numisma.es/blog/?p=885)
- Ocampo, J. A. (1993). *Economía y Economía Política de la Reforma Comercial Colombiana*. Santiago de Chile: ECLAC.
- OMC. (2010). *wto: Spanish*. Recuperado el Febrero de 2012, de [www.wto.org: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/what_we_do_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/what_we_do_s.htm)
- OMC. (2010). *wto: Spanish*. Recuperado el Febrero de 2012, de [www.wto.org: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/what_stand_for_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/what_stand_for_s.htm)

- Ossa, F. (1976). El Sistema Monetario Internacional: Antecedentes Históricos, Acontecimientos Recientes y Perspectivas Futuras. *Latin American Journal of Economics-formerly Cuadernos de Economía*, 13, 59 - 108.
- Uribe, Á. F. (Octubre de 2011). Ciclos Económicos en Colombia: Bonanzas y recesiones. *Notas Físcales*. Bogotá D.C.: Centro de Estudios Físcales - Minhacienda.
- Urquidí, H. (1994). Bretton Woods: Un recorrido por el primer cincuentenario. *Comercio Exterior*, 44(10).
- Wicksell, K. (1947). *Lecciones de economía*. México D.F.: Editorial Aguilar.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Definiciones*. (29 de Abril de 2011). Recuperado el 30 de Octubre de 2011, de definicionesde.com: <http://www.definicionesde.com/e/normatividad/>
- Centro de estudios económicos sociales y de opinión pública. (2010). Economía Informal "Evolución reciente y perspectivas". México, Ciudad de México. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/Economia%20informal.pdf>
- Pérez, S. M. (2007). *El debate sobre el desarrollo sustentable o sostenible y las experiencias internacionales de desarrollo urbano sustentable*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Secretaría del Senado de la Republica de Colombia. (2 de Agosto de 2004). *secretariasenado: senado, ley*. Recuperado el 2 de Febrero de 2012, de www.secretariasenado.gov.co: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2004/ley_0905_2004.html
- Sepúlveda, C. (2004). *Diccionario de Términos Económicos* (Undécima ed.). Chile: UNIVERSITARIA S.A.

Universidad del Rosario. (2011). *Ranking de ciudades latinoamericanas para la atracción de inversiones*. Bogotá D.C.: CEPEC.